

Con un entorno global que ya no se ve tan complicado, la gente se alista para sacar adelante un año muy retador.

Los colombianos, pendientes del rumbo de la economía

Marzo 2023

Revista
Banca &
Economía



CONTROVERSIA

Reforma pensional: dos visiones de una necesidad apremiante

ENTREVISTA

Francisco José Lloreda hace una radiografía del sector de petróleo y gas

INFORME ESPECIAL

El turismo se aferra a los visitantes foráneos para crecer

Domina las decisiones empresariales con DataCrédito

Somos líderes en
innovación,
transformación
digital y consultoría
para las compañías
en Colombia.

Acompañamos el ciclo de vida del negocio con:



Grandes bases de datos de personas, empresas
y transacciones.



**Experiencia y visión estratégica de gestión
de riesgos** en el mercado local y global.



Acompañamiento en consultoría de negocios
para encontrar oportunidades de mercado.



Análisis del consumidor, nuevas tendencias
y marketing de precisión.

Cocreamos con innovación:

Data de historia de crédito de casi mil millones
de personas en todo el mundo.



**Más de la mitad de los cien bancos
principales** y ocho de los diez bancos
globales utilizan nuestro software de decisión.



Continua innovación y potencialización
en el mundo digital.



Foco en la transformación digital de
nuestros clientes.



Trabajemos juntos. Para más información ingresa a:

datacredito.com.co

Posgrados EIA

- **MBA**
Maestría en Administración
Tres semestres de duración SNIES: 109519
 - **Maestría en Finanzas**
Tres semestres de duración SNIES: 109533
 - **Especialización en Finanzas Corporativas**
Un año de duración SNIES: 10544
 - **Especialización en Gerencia de Proyectos**
Un año de duración SNIES: 52239
- Especializaciones / Un año de duración
- **Gerencia Estratégica de Abastecimiento**
SNIES: 107050
 - **Gerencia de la Producción y el Servicio**
SNIES: 4929
 - **Energías Alternativas**
SNIES: 108665
 - **Big Data e Inteligencia de Negocios**
SNIES: 106851
 - **Inteligencia Artificial**
SNIES: 108975
 - **Internet de las Cosas**
SNIES: 108953
-
- **Maestría en Ingeniería Biomédica**
Dos años de duración SNIES: 91078
 - **Maestría en Ingeniería**
Dos años de duración SNIES: 108679
 - **DOCTORADO EN INGENIERÍA**
SNIES: 105997 / Cuatro años de duración

INSCRIPCIONES ABIERTAS



eia.edu.co
318 775 4729
(604) 354 9090

Universidad EIA
Envigado—Antioquia
Vigilada Mineducación

Registros calificados de la Universidad EIA para ofrecerse en la ciudad de Envigado—Presencial

Especialización en Big Data e Inteligencia de Negocios: 02949 del 22 de febrero de 2018 por 7 años • **Especialización en Finanzas Corporativas:** 016172 del 18 de diciembre de 2019 por 7 años • **Especialización en Gerencia Estratégica de Abastecimiento:** 8667 del 24 de mayo de 2018 por 7 años • **Especialización en Gerencia de Proyectos:** 015373 del 18 de diciembre de 2019 por 7 años • **Especialización en Gerencia de la Producción y el Servicio:** Resolución del Registro Calificado: 015521 del 18 de diciembre de 2019 por 7 años • **Energías Alternativas:** Resolución del Registro Calificado: 014808 del 17 de diciembre de 2019 por 7 años • **Inteligencia Artificial:** Resolución del Registro Calificado: 015204 del 18 de diciembre de 2019 por 7 años • **Internet de las Cosas:** Resolución del Registro Calificado: 015867 del 18 de diciembre de 2019 por 7 años • **Maestría en Ingeniería Biomédica:** Resolución del Registro Calificado: 4514 del 21 de marzo de 2018 por 7 años • **Maestría en Ingeniería:** Resolución del Registro Calificado: 014827 del 17 de diciembre de 2019 por 7 años • **Maestría en Administración MBA:** 011403 del 2 julio de 2020 por 7 años • **Maestría en Finanzas:** 8264 del 27 de mayo de 2020 por 7 años • **Doctorado en Ingeniería:** Resolución del Registro Calificado: 21071 del 8 de noviembre de 2016 por 7 años

Acreditación Institucional de Alta Calidad—Resolución 28480 del 18 de diciembre de 2017 por 6 años

Portafolio

www.portafolio.co
Avenida Eldorado N.º 68B - 70, Piso 3
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Marzo 2023

Banca & Economía

DIRECTOR
Francisco Miranda Hamburger

EDITOR
Ómar G. Ahumada Rojas

REDACCIÓN
Laura Lucía Becerra Elejalde, Daniela Morales Soler,
Holman Rodríguez, Constanza Gómez Guasca,
César Giraldo Briceño, Johana Lorduy, Paula Andrea
Galeano, Germán Hernández, Diana K. Rodríguez.

COLABORADORES
Ximena Cadena, Carlos Gustavo Cano,
Armando Montenegro.

DIRECTOR GRÁFICO CEET
Beiman Pinilla

DISEÑO
Angela Carolina Barón Rozo

GERENTE
Alexandra Plata

PRODUCCIÓN
Mario Benavides Sierra

PREPrensa
Zetta Comunicadores

FOTOGRAFÍA
iStock, EL TIEMPO CASA EDITORIAL,
ACP y Anif.

**Aso
Ban
Caria**

Asobancaria.com
Carrera 9 No. 74-08 Piso 9
Tel.: (57 - 1) 3266600

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL
Jonathan Malagón González
Ximena Cadena
Carlos Gustavo Cano
María Mercedes Cuéllar
Armando Montenegro
Alejandro Vera
Germán Montoya
Francisco Miranda

Colaboradores: Carlos Alberto
Velásquez, María Alejandra Martínez.

publimarch
AGENCIA COMERCIAL

PUBLICIDAD
www.publimarch.com
Cel.: (57) 310 561 7197

GERENTE GENERAL
María Inés Vanegas

EJECUTIVA DE CUENTA
Ingrid Saponar

Copyrights © 2023. Casa Editorial El
Tiempo S.A. Prohibida su reproducción
total o parcial, así como su traducción a
cualquier idioma sin autorización escrita.

FGA

FONDO DE
GARANTÍAS

25
años

Nuestro respaldo es confianza para el sector financiero de Colombia.



Hemos sido el fiador de **más de 5.000.000** de personas en el país.



En 25 años, hemos garantizado más de **\$30 billones** en créditos.



Agilidad y vanguardia tecnológica integrada a los procesos de aprobación del crédito.

Fitch Ratings reconoce nuestra **solidez financiera** y **ratificó las calificaciones:**

AA
Largo plazo

F1+
Corto Plazo

Somos respaldo®



Conócenos en www.fga.com.co

 FGAFondodeGarantías

CONTENIDO



34 PORTADA
Navegando en medio de fuertes vientos de desaceleración



10 PANORAMA
Una metamorfosis que inquieta al país

8
Editorial

14
Panorama
El tire y afloje por la reforma laboral

18
Panorama
Un año muy retador para el sector agrícola

20
Mundo
La tormenta en Perú, lejos de disiparse

24
Mundo
Una puerta que apenas se abre

26
Mundo
Un nuevo impulso que llega del Lejano Oriente

28
Informe Especial
Un viaje con más cargas a cuestas



38 ANÁLISIS
Giro pensional, un asunto con mucho más fondo



48 ENTREVISTA
Francisco José Lloreda, presidente de la ACP, habla sobre el sector energético



52 TRIBUNA MONETARIA
La inflación da señales de que va a ceder



54 REGIÓN
Reforma tributaria regional o racionalizar la estructura existente

32
Columna
Por Ximena Cadena y Santiago Muñoz

42
Contenido empresarial
Una puerta abierta para reimpulsar la educación

44
Columna
Por Carlos Gustavo Cano

46
Análisis
Remesas, ¿medicina contracíclica?

62
Investigación
Sistemas de pagos inmediatos en el mundo

66
Caricatura



56 CONTROVERSIA
Reforma pensonal: dos visiones de una necesidad apremiante



60 INVESTIGACIÓN
Leasing: percepción y oportunidades en el sector empresarial en el 2023

JONATHAN MALAGÓN

Presidente de la
Asociación Bancaria de
Colombia – Asobancaria



Ante un panorama que se muestra retador dadas ciertas señales de desaceleración, los pasos que dé el Ejecutivo en el sector serán fundamentales para amortiguar el golpe en la economía de los hogares.

Año de retos en la tarea presidencial

En el 2022, la economía colombiana continuó mostrando un gran dinamismo al registrar una expansión de 7,5%, superando con ello a pares regionales como México (3%) y a grandes economías como Estados Unidos (2,1%) y la Unión Europea (3,6%). Si bien el dato refleja un buen ritmo de crecimiento de la economía, lo cierto es que estuvo por debajo de las expectativas de los analistas, un hecho que ha empezado a dar luces, al igual que algunos de los indicadores líderes, del inicio de la desaceleración económica que se espera en el 2023.

No solo el agotamiento del estímulo fiscal y monetario ralentizará el ritmo de crecimiento, sino que en el 2023 la corrección de la inflación será más lenta de la esperada meses atrás. Además, a la fecha persisten múltiples riesgos, como la incertidumbre geopolítica en Europa del Este, la dirección que tomen los precios de las materias primas y la velocidad de inicio de la política monetaria expansiva de la FED. En medio de este panorama, la agenda económica del gobierno colombiano será fundamental para amortiguar el golpe en la economía de los hogares.

En tal sentido, este número de *Banca & Economía* aborda, como tema central, el escenario de materialización de recesión global y sus efectos en la región y en Colombia. Cubre también el análisis de las reformas estructurales al sistema de salud y al sistema pensional en el país.

Desde una perspectiva sectorial, trae a colación temas del sector agrícola, en particular el análisis sobre si las mejores condiciones climáticas estimadas para este año favorecerían al sector. Asimismo, esta edición de la revista busca indagar sobre la importancia, las perspectivas y las amenazas para el crecimiento del sector turístico, el cual se ha constituido como uno de los claves de las políticas del Gobierno.

En lo referente al ámbito externo, se analizan tres aspectos de relevancia para Colombia y la región latinoamericana. El primero trata las perspectivas del comercio exterior entre este país y Venezuela luego de la apertura

de la frontera. El segundo abre un espacio para discutir sobre la crisis política en Perú y sus implicaciones para los países vecinos. El tercero analiza la relevancia del cese a la política de 'Cero Covid' en China para los mercados y la economía global.

Entretanto, en el ámbito monetario y financiero se aborda, de un lado, el análisis sobre el rol del sistema pensional en el funcionamiento del mercado de capitales de Colombia, así como los aspectos que se deben tener en cuenta de cara a la reforma y, de otro lado, las causas y las perspectivas de inflación en el país, además de la probabilidad de haber alcanzado ya un máximo. Aborda también el análisis del rol del sector financiero en el comportamiento de los flujos de remesas de trabajadores al país y sus implicaciones para la economía local.

Como es habitual, la revista incluye un espacio para debatir sobre las propuestas de reforma pensional. A través de dos entrevistas se exponen algunos puntos de opinión sobre el articulado: de un lado, la visión de Anwar Rodríguez, vicepresidente de Anif, y, del otro, la visión y análisis de Ricardo Bonilla, presidente de Findeter.

En el frente fiscal, se hace un análisis sobre la reforma a los impuestos territoriales dada su importancia en la sostenibilidad fiscal y en línea con las propuestas que se han hecho desde el gobierno.

Finalmente, la revista tiene una entrevista destinada a Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), para discutir sobre el futuro del sector luego de los anuncios del Gobierno sobre sus intenciones de no continuar con nuevas exploraciones petroleras.

Con esta edición de la revista *Banca & Economía* proponemos, como es habitual, generar un espacio de discusión sobre los temas más apremiantes en el ámbito económico. Esperamos, estimado lector, que cada una de las secciones acá presentadas sean de su agrado y que, además, continúen contribuyendo a fortalecer sus conocimientos sobre la coyuntura económica local y externa. **B**

IrisCard, la nueva solución para el control de gastos de tu empresa



Seguimos apostando a la revolución financiera de las empresas, por eso hemos diseñado IrisCard, la tarjeta prepago empresarial **sin cuota de manejo con respaldo de Mastercard**, pensada para ayudar a optimizar los tiempos operativos en el control de gastos de las empresas.

La fricción y barreras que enfrentan las Pymes en la solicitud y aprobación de tarjetas ha llevado a muchas empresas a centralizar sus gastos a través de medios de pago como el efectivo o tarjetas personales, lo que resulta en un proceso de conciliación extenso, manual y complejo en su supervisión, que afecta el control de gastos del negocio y pone en riesgo la estabilidad financiera.



IrisCard



-  **Crea y asigna múltiples tarjetas** para tu equipo de trabajo.
-  **Administra los montos** y límites de cada tarjeta.
-  **Visualiza los gastos** de tu equipo de trabajo en tiempo real.
-  **Portal digital y app** para la gestión.



Según las cifras del Banco de la República y la Superfinanciera, **“los pagos digitales representan el 54% de las transacciones a nivel nacional** y, solo el año pasado, se registraron 11.160 millones de operaciones, de las cuales 4.894 millones fueron monetarias”. Este tipo de medios de pago trae múltiples beneficios como aumentar la velocidad de los procesos, mejorar la conciliación de pagos, reducir los costos de operatividad y aportar al crecimiento económico.

Por eso, con el fin de llevar a las empresas hacia la digitalización y liberarlas de los procesos operativos largos y complejos, en IRIS, hemos lanzado IrisCard, una tarjeta prepago empresarial, digital en su primera versión, que permitirá llevar un control de gastos eficiente y en tiempo real de las empresas. Con la tarjeta prepago empresarial se podrán realizar transacciones a nivel nacional e internacional con el respaldo de Mastercard y al mismo tiempo centralizar de forma inmediata todos los movimientos de dinero en una única **plataforma 100% digital**.

Así mismo, los empresarios tendrán una plataforma con tableros de control en tiempo real de los gastos de la empresa, que facilitan el análisis y la conciliación de estos. Además, podrán asignar múltiples tarjetas a su equipo de trabajo, establecer presupuesto para cada una de ellas y configurar de manera personalizada límites de uso por cada tarjeta, monto máximo de gasto, frecuencia de uso, pagos digitales o contactless, entre otros.

Actualmente, **hemos apoyado a más de 2500 empresas** que han adoptado nuestras soluciones, incluyendo Cuenta y Crédito Empresarial. En IRIS seguimos en la construcción de un portafolio de soluciones financieras digitales, ágiles e innovadoras que están integradas entre sí para facilitar la vida de los empresarios colombianos.

Conoce más en iris.com.co

Una metamorfosis que inquieta al país

» DIANA K. RODRÍGUEZ T.
Periodista de Portafolio

Al radicarse el proyecto de reforma al sistema de salud en medio de gran incertidumbre, actores de sector, sobre todo las EPS, ratificaron sus temores.

Tras la ceremonia de radicación de la reforma a la salud que se llevó a cabo en la Plaza de Armas por la ministra del ramo, Carolina Corcho, y el presidente de la República, Gustavo Petro, ya se han empezado a generar diferentes reacciones frente a lo propuesto en el proyecto de ley, que tiene como objeto la reestructuración del sistema, enfocada en la atención primaria.

Una de las discusiones que más se ha movido en el debate de la reforma es el futuro de las Entidades

Promotoras en Salud (EPS). El texto detalla la discusión de progresividad, en donde se realizará un proceso de territorialización, concentrando su operación en las ciudades y departamentos con mayor número de afiliados y organización de la prestación de servicios.

Uno de los artículos que más ha causado inquietud es el que se refiere a la forma de armonizar la operación de transición y evolución de las EPS con el nuevo sistema. Respecto a esta materia, el Gobierno indica que en cada hogar, “todos sus miembros

deberán estar afiliados a la misma EPS”. Además, plantea que en aquellos lugares en donde no existan estas entidades, la Nueva EPS asumirá el aseguramiento individual y familiar.

Por otra parte, indica que aquellas EPS que cumplan con las disposiciones técnicas que establece la ley podrán crear y administrar los Centros de Atención Primaria (CAP) en los territorios asignados, al igual que manejar los sistemas de referencia y contrarreferencia de las personas vinculadas. También, estas entidades podrían realizar o ejecutar auditorías contratadas que requiera el sistema, en el marco de esa transición, aunque dentro del articulado no queda claro cuándo acabaría.

Ahora, tras saberse el contenido del proyecto, Acemi, gremio que agrupa a las 10 EPS más importantes del país del contributivo, indica que “decir que ellas son prestadoras de servicios de salud equivale a eliminarlas. Además, que mantener el nombre de las EPS no significa mantener su rol de aseguradores y que el proyecto fragmenta sus funciones y las divide entre diferentes entidades, lo cual podría generar un gran caos dentro del sistema”.

El gremio alerta, además, que nadie estaría asumiendo la responsabilidad y la función de gestionar el riesgo en salud y que, con el proyecto, “ambas desaparecen”. Por el contrario, se estaría trasladando la responsabilidad de conformar, coordinar y articular la red de servicios a las secretarías de



» Al gremio que agrupa a las EPS le preocupa que se reduzca la calidad de los servicios para ajustar el costo al manual tarifario, sin que nadie supervise la calidad.



Uno de los artículos que más ha causado inquietud es el que se refiere a la forma de armonizar la operación de transición y evolución de las EPS con el nuevo sistema.



salud de las entidades territoriales departamentales y municipales.

Acemi argumenta que, entre el 2018 y el 2019, las secretarías departamentales de salud solo lograron verificar y habilitar el 3% de las redes de prestación estructurada por las EPS.

Otros reparos

Frente a la coordinación del sistema, Acemi advierte sobre un “alto

riesgo de inoperancia” no solo por la coordinación que tendrían que tener las entidades territoriales con diferentes instancias, sino porque tampoco es claro cómo se vinculará la red de especialistas que trabajan actualmente desde sus consultorios al nuevo modelo.

“Preocupa que se reduzca la calidad de los servicios para ajustar el costo al manual tarifario, sin que nadie su-

pervise la calidad”, indica. Además, critica que, dado que la Administradores de Riesgos de Salud (Adres) manejaría temporalmente los recursos, estos serían girados a las alcaldías y gobernaciones.

Sumado a esto, Gestarsalud, el gremio de las EPS del régimen subsidiado, también asegura que “el proyecto de reforma al sistema de salud radicado en el Congreso no **»»**



»»» construye sobre lo construido y, por el contrario, destruye los avances de más de 70 años de historia de la seguridad social en salud en Colombia”.

Según esta asociación, la reforma “plantea una estatización y monopolio de la operación” que restringe el principio de la libertad de elección de los usuarios, con todos los riesgos que implica un servicio exclusivamente administrado por el Estado.

Por otra parte, diferentes actores del sector han manifestado sus opiniones e inquietudes frente al articulado. De acuerdo con Augusto Galán Sarmiento, exministro de Salud y director del centro de pensamiento Así Vamos en Salud, se está buscando un cambio radical en la gestión integral de riesgos en salud, función que hoy cumplen las EPS y aseguradoras. “Parecería que hacia el largo plazo esa gestión va a quedar diluida en varias organizaciones estatales a diferente nivel administrativo”, asegura el exministro.

Indica que lo que va a pasar es que las EPS se tendrían que transformar en distintas instituciones prestadoras de servicios de salud, lo que se conoce como IPS, y manejarlas siempre y



El nuevo funcionamiento de Nueva EPS toca aún más fibras en el sector y genera polémica por su futuro.

cuando quieran hacerlo y estén autorizadas. “Su naturaleza cambiaría y dejarían de ser gestores integrales de riesgos a ser prestadores de servicios de salud”, sostiene.

A su vez, Gustavo Morales Cobo, expresidente de Acemi y hoy presidente de Fasecolda, dice que este nuevo modelo pretende aprovecharse de las capacidades que hoy tienen las EPS en el manejo de afiliados, gerencia de la gestión de riesgo en salud, citas, seguimiento y entrega de medicamentos, para darle paso a la administración de los Centros de Atención Primarios.

“Este es un juego de tetrís entre el Estado y las EPS. Funciona quitando el manejo de los recursos, pero dándole la administración de los centros. Ahora ellas serían como IPS. Si es bueno o malo, ese es el gran debate. Quitarle el manejo de los recursos a las buenas EPS es un error, pero esa es la apuesta que está haciendo el Gobierno”, explica Morales.

Por otra parte, en torno al nuevo funcionamiento de Nueva EPS, se tocan aún más fibras en el sector, pues si bien la ministra Corcho ha asegurado que el Gobierno tiene el 49% de las acciones de esta entidad por lo que “puede poner sus exigencias como socio”, los expertos manifiestan que el plan de agrupar los pacientes de las EPS liquidadas en esta, al igual que el presidente Petro tenga facultades para dictar disposiciones y realizar las operaciones presupuestales, puede generar una hipertrofia en la entidad.

Frente a ello, el exministro Augusto Galán manifiesta que en el corto plazo se va a saturar la Nueva EPS, toda vez que no es claro hasta dónde va a llegar y no hay claridad en qué se quiere decir.

Al cierre de esta edición, las dudas de trámite del proyecto, a través de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, también persistían, pues como argumentan los diferentes actores del sector, esta modificaría leyes estatutarias del derecho fundamental a la salud, por lo que “debería ingresar al legislativo como un proyecto estatutario”.

Es por esto que el analista político Carlos Arias señala que, de ser así, “el proyecto no podría entrar por sesiones extras, y la discusión tendría que ser más amplia y debería por ende tener un mayor número de debates, lo que demoraría más su aprobación”. **B**



Somos el **Banco** para ahorrar e invertir.

Nuestros productos de ahorro e inversión:

CuentAhorro
Tradicional


Cuenta Tu Meta
Ahorro con propósito

Cuenta de ahorro para niños
Chikiteens

Cuenta de Ahorros
Renta Más
MÁS AHORRO, MÁS INTERÉS

CDT Progrese

Contáctenos

Línea Celular
315 237 0000

Línea Gratuita Nacional
01 8000 910 666

Página Web
www.bmm.com.co

Síguenos y encuéntranos como **Banco Mundo Mujer** en:



Las cuentas de ahorro y CDT se encuentran protegidos por el Seguro de Depósitos de Fogafin.

Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

El tire y afloje por la reforma laboral



A pesar de que coinciden en temas como la importancia de reducir la informalidad, no hay acuerdo entre gremios y sindicatos en asuntos como contratos y duración de las jornadas.

» LAURA BECERRA
Periodista de Portafolio

Este 16 de marzo llegará ante el Congreso de la República el proyecto de reforma laboral de la administración de Gustavo Petro. Por ello, desde noviembre del año pasado se instaló una subcomisión para construir el proyecto de ley, en la que participan las centrales sindicales, los gremios y también el Gobierno.

En dicha subcomisión, de forma temporal, se definieron 18 grandes temas para trabajar la iniciativa, los cuales abarcan desde los principios laborales y constitucionales, la estabilidad laboral y las modalidades de contratos, hasta contratos de aprendizaje, el trabajo en plataformas digitales, la informalidad y temas como horas extras y recargos nocturnos.

En medio de ese proceso, tanto los gremios como los sindicatos destaparon sus cartas hace cerca de mes y medio, y pusieron sobre la mesa sus propuestas. Estas, aunque coinciden en asuntos como la importancia de fomentar la formalización de los trabajadores, en muchos otros temas son, incluso, diametralmente opuestas.

Por el lado de los empresarios, el abanico de planteamientos incluye 10 iniciativas de base, a partir de las cuales se empezaría a elaborar el proyecto. Los gremios establecieron como primer pilar la informalidad laboral, y que “cualquier reforma al Código Sustantivo del Trabajo debe generar mayores incentivos para la contratación de trabajadores y para que esta contratación sea formal”. »»»

» De acuerdo con las propuestas entregadas por los gremios, una de las principales necesidades será “acercar la oferta laboral a la demanda”, de forma tal que se garantice que el mercado tenga incentivos suficientes para absorber a las personas desempleadas. Otra de las propuestas es la formalización del trabajo parcial.

Además, los empresarios proponen mantener la figura de externalización de servicios y de tercerización, pues sostienen que, mediante ella, “es posible vincular al mercado laboral a personas que, en caso de no existir la misma, permanecerían en condiciones de desempleo”.

Entre las iniciativas de los empresarios se destaca también la idea de crear jornadas laborales especiales que se adapten a las nuevas tendencias de las ciudades modernas que no duermen. La idea está enfocada en que “para las actividades que se desarrollan en horario nocturno y solo para ellas, se ajuste el tratamiento para eliminar el recargo por trabajo nocturno con un límite laborable en ese horario, como se recoge en la legislación comparada”.

También plantean que se revise en qué caso el trabajador no requiere contratos de aprendizaje y que se dé más claridad ante las modalidades de trabajo híbrido, al tiempo que reiteran la importancia de “la exigencia de preaviso en el caso de desvinculación sin justa causa por parte del trabajador”.

Además, los gremios alertan sobre los riesgos que puede tener una sobrerregulación de las actividades desarrolladas a través de plataformas digitales, lo cual, sostienen, puede generar frenos a la innovación de sectores disruptivos y limitar la flexibilidad en materia de disponibilidad y horarios.

“Más que una reforma laboral es-cueta, lo que se está planteando al



Gobierno es un conjunto de 10 iniciativas que, mezcladas entre sí, conllevan a una verdadera política de empleo en el país”, explica el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal.

La cara opuesta

Por otro lado, desde las centrales obreras se entregó un pliego compuesto por 49 artículos que serán parte de los insumos para la construcción de los articulados de la reforma.

Dentro de estas también el asunto de la formalidad es fundamental para los sindicatos. Pero en relación con los contratos, estas organizaciones proponen que la contratación inde-

finida sea la regla general, y que se limite el uso del contrato a término fijo y por obra o labor. Y frente a la jornada laboral, que esta sea de 6:00 am a 6:00 pm y que se dé garantía del pago de recargos diurnos, nocturnos, horas extras y dominicales. Y, posterior a la jornada pactada, la garantía del descanso.

“Destacamos propuestas como reducir la informalidad laboral, que hoy es del 58%. Se requiere que todos aquellos que cumplan cargos permanentes en empresas o en el sector público tengan contratos de trabajo o una relación legal; que se construya una política de trabajo decente y de-



Entre las iniciativas de los empresarios se destaca la idea de crear jornadas laborales que se adapten a las nuevas tendencias de las ciudades modernas que no duermen.



» La equidad de género y la no precarización del trabajo son dos de los temas prioritarios para las centrales obreras en su propuesta de reforma laboral.

volver los recargos nocturnos desde las 6:00 pm para quienes trabajan de noche y que los trabajadores de las plataformas tengan acceso a la salud y a la seguridad social”, afirma el presidente de la CUT, Francisco Maltés.

Pero no solo los empresarios y los trabajadores han puesto sus preocupaciones sobre la mesa. El Ministerio de Trabajo dio a conocer que desde que se instaló la subcomisión, se recogieron alrededor de 3.000 propuestas de parte de la ciudadanía, en el marco de 23 espacios de diálogo realizados a lo largo del país.

Entre los insumos que se aportaron se destaca la preocupación por la

estabilidad en el empleo tanto en el sector privado como público, la formalización en el sector rural y cultural, y la reglamentación para las plataformas de reparto y transporte.

El empleo para los jóvenes y personas con discapacidad es otro de los temas prioritarios, mientras que equidad de género, derechos colectivos, cumplimiento de los convenios internacionales y la no precarización del trabajo.

Que tenga balance

“La reforma debe ser concertada, balanceada, eficaz y promotora del empleo formal y para lograrlo se deben tener claras las causas del desempleo, el empleo informal y la pérdida de confianza en las relaciones

colectivas”, advierte Carlos Hernán Godoy, socio fundador de la firma Godoy Córdoba y experto en derecho laboral.

Para él, por ejemplo, las medidas propuestas para flexibilizar las normas de contratación y reducir los costos laborales, lejos de generar empleo, afectarían a la estabilidad laboral, la seguridad económica de los trabajadores y a las Mipymes.

Además, critica que el sector que más utiliza los contratos por prestación de servicios sea el Estado. “Entonces, cuando el mensaje gubernamental es que van a combatir los contratos de prestación de servicios, creo que tienen que empezar a hacerlo en el mismo Estado y luego aplicarlo en el sector privado”, concluye. **B**



Un año muy retador para el sector agrícola

La suficiencia climática es necesaria para el rendimiento de los cultivos, pero la posibilidad de un fenómeno del Niño genera incertidumbre sobre lo que viene para esta actividad.

» DIANA K. RODRÍGUEZ T.
Periodista de Portafolio

El sector agrícola y pecuario en Colombia ha venido presentando severas dificultades por el comportamiento climático del fenómeno de La Niña. Sin embargo, las diferentes autoridades, productores y actores del sector han venido trabajando para que las afectaciones no perjudiquen los alimentos de los colombianos.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por ejemplo, entregó recursos por casi \$20.000 millones para apoyar a los productores afecta-

dos por la pérdida de cultivos, hatos e infraestructura durante el 2022.

Del total de \$19.685 millones se asignaron, solo a líneas especiales de crédito, \$11.162 millones entre noviembre y diciembre para apoyar 6.423 operaciones de crédito a los afectados. Según la ministra Cecilia López, era muy importante que los agricultores no tuvieran limitaciones económicas para la época de siembra.

Sin embargo, ya se evidenciaron afectaciones en diferentes cultivos al cierre del 2022. Como ejemplo está el cacao, que disminuyó su produc-

ción un 10% al caer en 7.000 toneladas frente al 2021. Caso similar ocurrió con el café, que para enero de este año registró una reducción del 10% también, al pasar de 12,4 millones de sacos cosechados en el mismo periodo del 2022 a 11,1 millones.

Además, según Corpohass, las lluvias generaron una disminución del 30% al 50% en el cultivo de aguacate hass. “Fue una caída de la producción de la fruta que enviamos a más de 30 destinos del mundo”, manifiesta Jorge Enrique Restrepo, director ejecutivo de ese gremio.



En las épocas de tiempo seco se suma una dificultad y es que resurgen ciertas plagas y enfermedades, particularmente de insectos, que afectan los rendimientos de los cultivos.



“Prever el futuro agropecuario es muy difícil, pues es complicado saber cómo se va a comportar el clima”, señala el exministro de Agricultura, Andrés Valencia.

Y, en el caso del café, la incertidumbre está a la orden del día. “Uno pensaría que la producción del grano podría ser por lo menos similar a la del año pasado. El café impactó el crecimiento del sector agropecuario en el 2022, con una caída casi del 20% en el último trimestre y eso afectó el total del sector durante el año pasado”, dice Valencia.

El caso del arroz es diferente ya que este cultivo necesita un régimen de lluvias en el momento de la siembra, particularmente en la del primer semestre, que es la que se da en los Llanos Orientales, en

10%

» fue la caída en la producción de café este año con relación al anterior, pues pasó de ser de 12,4 millones de sacos cosechados en el 2021 a 11,1 millones en el 2022.

los departamentos de Meta y Casanare. De acuerdo con el exministro Valencia, si se tiene un tiempo muy seco o se confirma el fenómeno del Niño durante el primer semestre y particularmente los meses de abril a mayo, la cosecha de arroz que sale en el segundo semestre podría tener dificultades.

“Lo más probable es que ocurra que los buenos niveles de precios del primer semestre del 2023 sean superiores a los del mismo periodo del

2022. Eso podría generar una mayor cosecha para el segundo semestre de este año. Recordemos que, según el Dane, este cultivo creció un 20% en el último trimestre del 2022. Entonces ahí tenemos también un factor que puede incidir de manera importante en el comportamiento del agro durante todo el año”, advierte.

Y aunque los efectos climáticos benefician o perjudican el agro en Colombia, en las épocas de tiempo seco se suma una dificultad y es que, según Valencia, resurgen ciertas plagas y enfermedades, particularmente de insectos, que afectan los rendimientos de los cultivos, como sucede con la broca en el café, y eso puede afectar al final del día la cosecha y afectar a los productores que no hayan tenido una buena gestión para la batalla contra dicha plaga.

Un aliado estratégico

Además del clima, otro factor clave en el comportamiento del agro para este año es el socio que el país tiene en China, producto de una relación que nació hace 43 años. Hoy, este gigante se posiciona como el segundo aliado comercial de Colombia y en el primer inversionista asiático, según señala Ingrid Chaves, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio Colombochina.

A pesar de no contar con un Tratado de Libre Comercio (TLC), se viene trabajando en un programa llamado La Franja y La Ruta, con el cual se tiene el objetivo de fortalecer estas relaciones comerciales entre las dos naciones. Actualmente se vienen reforzando las exportaciones no tradicionales, que comprenden café, flores, textiles y procesados, al igual que el aguacate, “que ha sido siempre de alta demanda en China”. Dicha estrategia hace prever un incremento de productos del agro para el gigante asiático, y un alivio para el sector. **B**

La tormenta en Perú, lejos de disiparse

El turismo y la minería, dos fichas fundamentales para la economía de la zona del sur y de toda la nación inca, están en vilo por la inestabilidad política.

» POR JOHANA LORDUY
Periodista de Portafolio

Perú sigue atravesando por una fuerte tormenta. Por un lado, está la población civil, cansada de la desigualdad social, la pobreza y de las pésimas condiciones laborales, mientras que del otro está la presidenta Dina Boluarte, quien no quiere dejar el cargo y le pide al Congreso unas elecciones adelantadas, al tiempo que el legislativo no da muestras de ponerse de acuerdo.

Si bien el acicate de esta crisis se derivó de la abrupta salida del exmandatario Pedro Castillo, tras su intento de disolver el Congreso, expertos apuntan que la situación del país se remonta a la época de independencia, cuando se prometió una vida próspera para el pueblo. Pero hoy este se encuentra dividido entre los 'blancos', que habitan la capital de Lima, y los pueblos originarios, que se sienten excluidos y apartados.

De acuerdo con el economista peruano Miguel Jaramillo, la tormenta que se vive en la actualidad está afectando la economía del sur de la nación, especialmente a sectores como el turismo y la minería, que

son fuentes de ingresos en regiones como Cusco, Arequipa y Puno.

“La evidencia más clara es que no hay turistas. Cusco es una ciudad que vive de esta actividad, por lo que el impacto de las protestas ha sido muy fuerte. Otro caso es el que se presenta en Apurímac, una región vecina al Cusco, en donde el 80% de su PIB regional corresponde a la minería, sector que ha estado paralizado en los últimos meses por cuenta de las revueltas. Lo mismo pasa en Puno, donde se ha afectado tanto el sector turístico como el del comercio”, resalta Jaramillo.

Al analizar el panorama general, el experto sostiene que si bien las protestas han mermado, no se ha resuelto el problema. “Tres cuartas partes de la población quiere elecciones anticipadas, pero el Congreso no quiere dejar sus puestos y es ahí en donde se une la extrema derecha con la extrema izquierda. La situación sigue siendo socialmente volátil”, dice.

Por su parte, César Ferrari, académico y profesor de la Universidad Javeriana, señala que el panorama de Perú todavía sigue empañado por una situación de pobreza, de vulnerabilidad y de un “gran problema político”. Asimismo, agrega que la afectación del turismo es otro de los



ingredientes que se suma a la maltratada economía.

“Las personas no quieren visitar un territorio que está en conflicto y eso, paradójicamente, ha perjudicado a quienes se encuentran marchando por la falta de oportunidades. No cabe duda de que ello tiene consecuencias importantes sobre la economía del país y sobre todo en las regiones que viven y se sustentan del turismo”, comenta Ferrari.

Por último, añade que esta situación envía un mensaje de reflexión a los países de la región, con el fin de que estos puedan consolidar cambios estructurales que permitan un mejor avance. “En los últimos 30

90%

» es el porcentaje de desaprobación al Congreso peruano según una encuesta de febrero pasado hecha por el Instituto de Estudios Peruanos.



» La tormenta por la que atraviesa el Perú en la actualidad está afectando la economía del sur de la nación, especialmente a sectores como el turismo y la minería, y perjudica, paradójicamente, a las personas que adelantan las protestas sociales contra la autoridad.



años, todas las naciones de América Latina han hecho más o menos lo mismo y todas están cosechando lo que sembraron, porque el problema de la pobreza, la vulnerabilidad y la inequidad no se construyó ayer: se ha construido a lo largo de los años, sumado al tipo de política que se ha seguido en Latinoamérica. Ahora bien, pocos países están encontrando un camino de transformaciones en la región. América Latina las necesita, pero deben ser desde su estructura productiva, así como en la manera de afrontar su propio desarrollo”, concluye el analista. »»



» ¿Qué piensan los peruanos?

De acuerdo con una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), divulgada en el diario local *La República*, la desaprobación al Congreso llegó en febrero pasado al 90%, el nivel más alto desde que inició el mandato, mientras que el rechazo ciudadano a la presidenta Dina Boluarte pasó del 76% al 77%,

El sondeo, elaborado entre los días 18 y 22 de ese mes, reveló también que solo el 6% de la población respalda el trabajo de los diputados, quienes rechazaron cuatro mociones que planteaban un adelanto electoral, uno de los reclamos principales de las protestas antigubernamentales que estallaron en diciembre y que suman un saldo de 70 personas fallecidas. El rechazo al parlamento ascendió al 95% en



Según los sondeos, tres cuartas partes de la población quiere elecciones anticipadas, pero el Congreso no quiere dejar sus puestos. Por eso, la situación sigue siendo socialmente volátil”.

el sur del país, producto de las movilizaciones sociales que también piden la renuncia de Boluarte y la convocatoria a una asamblea constituyente. Por su parte, la mandataria obtuvo una desaprobación del 86% en esa zona del territorio.

La encuesta de IEP muestra, además, que un 69% de peruanos cree que al Perú le conviene celebrar elecciones generales este año, mientras que un 19% defiende que haya comicios en el 2024 y solo un 8% considera que el ejecutivo y el legislativo deben terminar sus mandatos en el 2026.

Es de destacar que, al fracasar el Congreso, en cuatro intentos, en el objetivo de adelantar las elecciones generales, ello cancela la posibilidad de que haya comicios este año. **B**



La competitividad y el desarrollo sostenible, la misión de MEC 2023

Mejores Empresas Colombianas es un programa que impulsa a las medianas empresas que se destacan por sus resultados, y su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible. El programa consiste en brindar acompañamiento, dar retroalimentación sin costo y premiar a los participantes.

El próximo 28 de abril se cierra el registro para hacer parte de la tercera edición de las Mejores Empresas Colombianas, MEC, un programa que une la academia y la empresa privada en torno a la excelencia de la mediana empresa colombiana. La triple alianza entre el Banco de Bogotá y la Pontificia Universidad Javeriana con el programa global de Deloitte, 'Best Managed Companies', fundado en 1993 en Canadá, logró acercar exitosamente este proyecto a Colombia y busca reconocer a través de acompañamientos, retroalimentación, visibilidad y premios a las empresas que se destacan por sus resultados financieros.

“MEC es el compromiso con el desarrollo sostenible del país, eso implica el crecimiento económico y social, y el cuidado del planeta. Con esto queremos que las empresas tengan modelos de negocios más sostenibles y competitivos, apostándole a la internacionalización”, dijo Rafael Arango, vicepresidente Banca Empresas del Banco de Bogotá.

Desde el 2010, MEC ha destacado 237 historias de éxito. Durante su última edición, se registraron 130 empresas, 12 de ellas fueron reconocidas y 25 recibieron reportes de retroalimentación. “Un valor agregado de MEC se resume en el diagnóstico integral que se les da a las empresas. Este acompañamiento se da en aras de mejorar y hacer más competitivas a las empresas colombianas” dijo Juan Olave, socio Líder de Clientes e Industrias de Deloitte.

Este es uno de los principales objetivos del programa, implementar ajustes en la estrategia de las empresas participantes, toda vez que puedan

redefinir sus objetivos en torno al desarrollo sostenible y la competitividad internacional.

Por su parte, Augusto Valencia, director del Centro Javeriano de Competitividad, agregó: “Cuando hablamos de MEC hablamos de transformación. Algunas cifras de nuestra primera edición. El 66% de la mediana empresa estableció mecanismos de relacionamiento comercial, de este, el 60% de la fuerza de ventas se dedicó a un acompañamiento más profundo con sus clientes. El 53% busco nuevos segmentos”.

Para los empresarios que han participado, el aprendizaje adquirido durante el proceso ha sido decisivo para la transformación de sus empresas. Mencionan que han potenciado fortalezas y han tomado acción sobre las oportunidades de mejora gracias a la retroalimentación que se les brinda. Atribuyen el éxito del programa a la transferencia de conocimiento entre líderes de equipos y coaches y reconocen en MEC la amplia exposición que brinda a sus empresas.

Una puerta que apenas se abre

Las mejores condiciones económicas de Venezuela y el trabajo, en un marco regulatorio que concrete las reglas de juego, son acciones que pueden alentar una reactivación plena de las relaciones comerciales con Colombia.



» CONSTANZA GÓMEZ GUASCA
Periodista de Portafolio

Tras casi seis meses desde que se reabrió la frontera entre Colombia y Venezuela, hay avances pero todavía hay mucho por hacer. Además de la voluntad política de ambos gobiernos, materializada con la reanudación de las relaciones diplomáticas, está el buen momento de la economía del vecino país tras muchos años en descenso.

Un estudio de la firma Control Risks señala que dicho renglón vive una nueva etapa, caracterizada por el

crecimiento económico, del consumo y de la inversión que, en la actual coyuntura, debe atraer a las empresas que quieren recuperar ese mercado. Igualmente, la hiperinflación y las protestas masivas y violentas quedaron en el pasado.

“Esta circunstancia trae nuevas oportunidades comerciales sobre todo para Colombia”, comenta la firma especializada, al tiempo que advierte que “para aprovecharlas, las compañías tendrán que manejar riesgos complejos que van desde servicios

públicos deficientes hasta una difícil situación de seguridad, exposición a sanciones internacionales y el riesgo político propio de un régimen autoritario sin contrapesos efectivos”.

La recuperación de esa economía está relacionada con un giro hacia políticas más pragmáticas, dice el análisis, y lo que más refleja esa postura es que el gobierno flexibilizó los controles de cambio, dejó de fiscalizar precios y permitió que el dólar se convirtiera en la moneda de facto para la mayoría de las transacciones.

Además –asegura–, se han creado zonas francas, devuelto compañías nacionalizadas y permitido la inversión privada en empresas estatales.

Para María Luisa Chiappe, presidente de la Cámara Colombo Venezolana, “el país vecino ya salió de una etapa de recesión profunda que duró siete años. Desde el 2021 volvió a retomar un rumbo de crecimiento, lo mantuvo en el 2022 y se espera que también siga creciendo en el 2023”, advierte. A lo anterior, según dice, se suma que Estados Unidos haya empezado a flexibilizar sus sanciones, especialmente en materia de contratos de explotación petrolera.

Las cifras muestran estos avances. El año pasado, con US\$632 millones, Colombia logró prácticamente el doble del valor exportado en el 2021 (US\$331 millones). En el 2020, ellas fueron por US\$196 millones. “En alimentos procesados, el papel y sus productos y plásticos se han logrado niveles del 2015”, añade.

Para este año, la proyección es de US\$1.200 millones en ventas colombianas a ese país. “Venimos de haber exportado US\$1.060 millones de dólares en el año 2015 y, si vamos más atrás, encontramos que en el 2008 se registró el máximo nivel, que fue superior a US\$6.000 millones”, dice.

En el tema de los pagos, la directiva explica que se ha dado una solución improvisada por los mismos empresarios que implica que las exportaciones a Venezuela se están pagando de contado y por anticipado, a través de bancos de terceros países.

En el terreno

Por su parte, Ronal Rodríguez, investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, advierte que la normalización puede tardar más de lo que se había pensado. “Todavía no tenemos los flujos de comercio del pasado y, de

US\$632

» millones fue el valor de las exportaciones de Colombia a Venezuela el año pasado, cifra que es prácticamente el doble del valor en el 2021 (US\$331 millones).

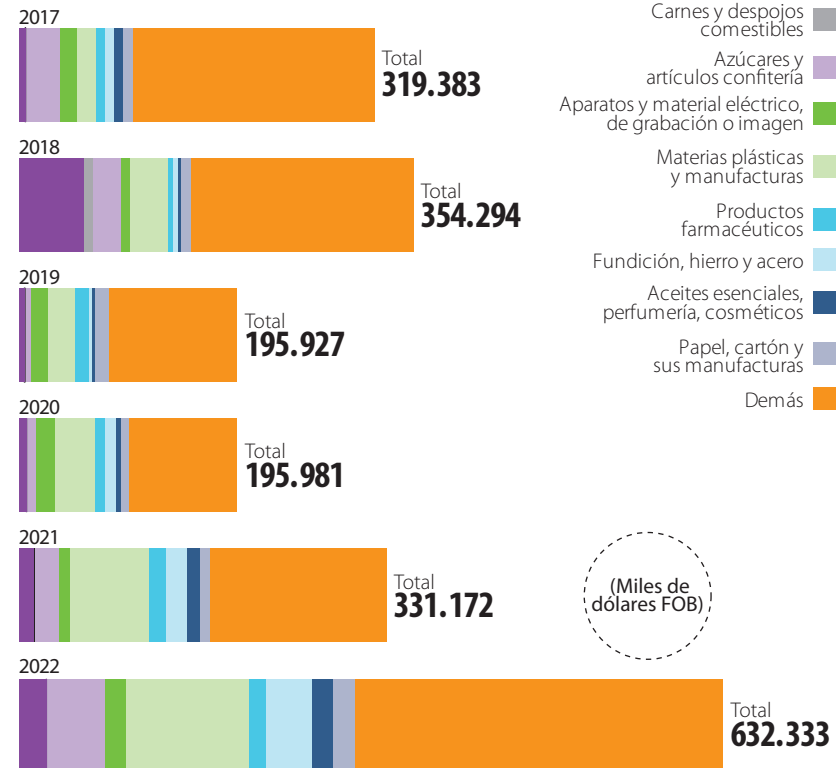
hecho, mucho se sigue dando por las ‘dinámicas de trocha’ porque el pequeño comerciante, que es el que lleva bienes y servicios, no quiere pagarle ‘vacuna’ a la Guardia Nacional. Prefiriere ese camino donde son mucho más estables los precios que cobran grupos como el ELN”, comenta, para señalar que el tema político y la participación de Venezuela en las negociaciones de la ‘paz total’ que ha liderado el actual Gobierno pueden ser una variable a tener en cuenta. Igualmente, dice que es fun-

damental que el Gobierno coordine con las autoridades regionales acciones para reactivar la frontera. Para él, los actores al margen de la ley que se reacomodan son los menos interesados en que haya una fluida relación entre ambos países y que poco a poco estudian cómo mantener las rentas que tenían. “Habrá que ver cómo las autoridades de ambos países se unen para enfrentar estas organizaciones que afectan la confianza”, advierte.

“Tampoco aporta a la reactivación que a estas alturas no fluya con normalidad el transporte aéreo y por carretera”, señala. Y concluye diciendo que el factor que puede impactar el intercambio comercial son las dinámicas de proteccionismo de actores venezolanos que sienten la amenaza de una competencia abierta con sus colegas colombianos. **B**

EXPORTACIONES A VENEZUELA Y PRINCIPALES CAPÍTULO DEL ARANCEL

2017p - 2022p



Mayor gasto estatal, estímulo del consumo interno y retorno de viajeros al mundo, son las tres vías con las que China empujará a la economía global tras finalizar la política de cero covid.

» JOHANA LORDUY
Periodista de Portafolio



Un nuevo impulso que llega del Lejano Oriente

Luego de tres años de estrictas restricciones por cuenta de la covid-19, los ciudadanos en China empiezan a reintegrarse a sus actividades. Todo parece indicar que las protestas sociales contra las medidas extremas han dado resultado, lo que abre un nuevo capítulo para esta economía, que creció en el 2022 apenas un 3%.

Ahora, en medio de la incertidumbre que todavía generan los contagios, las expectativas frente al gigante asiá-

tico son positivas y proyectan una recuperación. Según pronósticos del FMI, China crecería un 5,2% este año. Por su parte, Bloomberg Economics apunta a que el PIB en ese país cerrará en un 5,8%.

Según los expertos, la reapertura de la frontera puede traer grandes beneficios para los países emergentes que son socios comerciales de la segunda economía del planeta. Otro punto que recalcan es la reactivación del turismo. Y frente a lo que puede pasar en América Latina, Ingrid

Tatiana Chaves, directora de la Cámara Colombo-China de Industria y Comercio, comenta que luego de tres años de encierro, la política de cero covid promete ser un impulso para las diferentes economías del continente, especialmente en lo que se refiere a demanda de materias primas.

“Con base en dicha política, el pasado 8 de enero se logró abrir la frontera de China. Sin duda veremos un beneficio para todos en cuanto a intercambio comercial bien sea turístico o de otros temas, especialmente

por los países de Latinoamérica, en donde se espera que toda la ola de chinos venga y se equilibre la balanza. Creo que va a ser positivo después de esas políticas restrictivas que se habían adoptado”, agrega.

Si bien este acontecimiento es hasta el momento uno de los más importantes en materia macroeconómica, no hay que dejar de lado que es una oportunidad también para los inversionistas y para que se reactive el consumo interno en ese país.

La confianza se mantiene

David Castrillón-Kerrigan, profesor e investigador de la Universidad Externado de Colombia, explica que, para entender la implicación de esta reapertura en la economía mundial hay que centrarse en el impacto que había tenido China en las últimas décadas en los mercados y que se frenó “en seco” con la pandemia, conllevando a que se disminuyeran las importaciones, el consumo interno y las millonarias inversiones estatales.

“China había funcionado como un motor de crecimiento para todo el mundo y con el covid y las políticas estrictas ese rol chino se paralizó.



China había funcionado en cierta medida como un motor de crecimiento para todo el mundo. Con el covid y las políticas estrictas, ese rol se paralizó.

Ese freno lo vimos en tres puntos fundamentales: el primero, en una disminución de la inversión del Gobierno en proyectos públicos, lo que significó una reducción en las importaciones de *commodities*. Por otro lado, con la pandemia descendió el consumo de manera muy notable, al tiempo que el ahorro del consumidor chino se multiplicó, respondiendo a la situación de incertidumbre. El tercer punto corresponde al turismo, ya que los chinos no viajaron al extranjero y hay muchos países que dependen


de esos turistas y de su gasto”, comenta Castrillón-Kerrigan.

El docente remarca que la confianza se mantiene y cree que China volverá a asumir ese papel. “El Gobierno ha anunciado aumentos significativos en las inversiones públicas, sobre todo en materia de infraestructura, carreteras, nuevos desarrollos ligados a la tecnología y proyectos de energía renovable. Además, hay un objetivo nacional fundamental de aumentar el consumo doméstico para poner a la economía en marcha”, agrega.

Este panorama puede beneficiar a países como Colombia, según Castrillón-Kerrigan, pues al impulsar el consumo interno en China se abre una posibilidad enorme para que países latinoamericanos puedan exportar productos con un valor agregado.

“Los ahorros que se veían en años pasados en China tienen que bajar y la gente deberá gastar. Y ese aumento en el consumo doméstico está conectado. Además, el Gobierno quiere que se importe más de regiones como la nuestra, para que los chinos vuelvan a consumir. Eso es muy atractivo, porque significa pasar de exportar productos minero energéticos a los de consumo con un valor agregado. Ya no sería carbón, sino bananos y aguacates”, precisa.

De acuerdo con cifras de ProColombia, a noviembre del 2022 se registraban en el país 194 empresas que estaban exportando bienes y servicios al gigante asiático desde 18 departamentos. Entre los productos se destaca el café y sus derivados, cueros en bruto, maderas, fungicidas y confecciones como vestidos de baño y fajas.

En cuanto a las ventas, según cifras del Dane, entre enero y noviembre estos productos le representaron al país US\$32,3 millones, lo que registró una variación positiva de 45% con respecto al mismo periodo del año 2021. 





Un viaje con más cargas a cuestas

Gobierno y el sector del turismo buscan multiplicar el número de visitantes al menos por dos en los próximos cuatro años. Retos económicos dificultan la tarea.

» PAULA GALEANO
Periodista de Portafolio

En pospandemia, la recuperación del sector turístico no ha sido un camino lineal hacia la cima. Los obstáculos de la inflación, el regreso del IVA al 19% y la devaluación entorpecen ese avance, pero el Gobierno, con poco más de seis meses en el mandato, decidió que este será uno de los motores económicos del país, confiando incluso en que podría reemplazar, a largo plazo, las divisas que recibe Colombia por el petróleo. En el Plan Nacional de Desarrollo

(PND) están plasmado este objetivo y, en línea con su filosofía política, estableció la sostenibilidad ambiental, social y cultural como protagonistas y propulsoras para lograr la meta de que este sector pase de representar el 2,7% % del PIB al 6,8% durante los siguientes cuatro años.

“El turismo se promoverá con justicia ambiental e incorporará criterios de economía circular, configurándose como una alternativa para la transición de territorios dependientes de economías extractivas”, señala el Plan. De esta manera, las comunidades ten-

drán un papel de participación activa, incorporando sus saberes para ofrecer servicios de turismo responsable. El propósito es pasar de 147.282 personas ocupadas en actividades asociadas al sector, a 215.000 en los cuatro años. Una mirada ambiciosa después de presentarse caídas en sus empleos por encima de 30% anual al 2022.

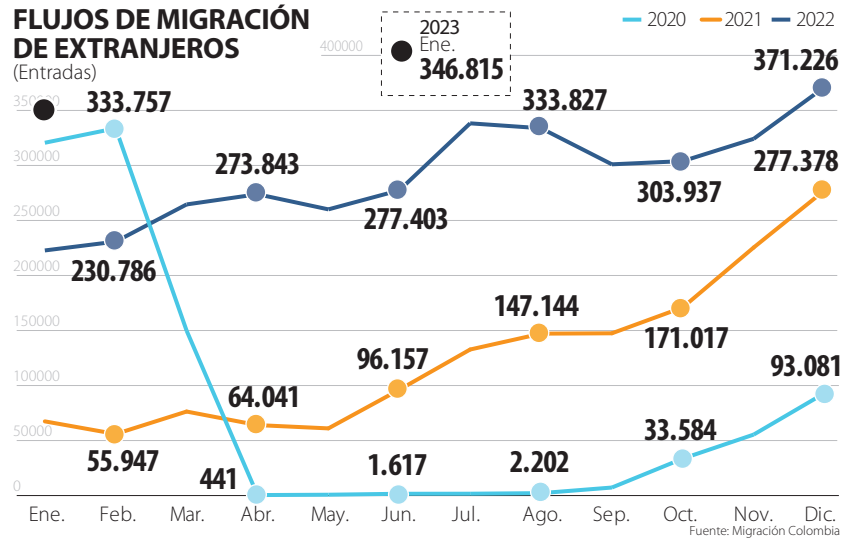
Así, el turismo local y responsable con el ambiente será reinventado y potencializado, incorporando productos asociados a la riqueza multicultural y la biodiversidad del país. Al primer semestre del 2022, el turismo de naturaleza generó aproximadamente US\$3.000 millones.

Esta oportunidad permitiría avanzar en la meta estatal para el 2026 y lograr pasar de 2,18 millones de visitantes no residentes en el 2021 (en el 2022 la cifra fue de cerca de 4,5 millones) a 7,5 millones. No obstante, según Manuel Leguizamón, profesor emérito de la Universidad Externado de Colombia, en el PND también se proyecta una participación del 6,8% del PIB para el 2026 del turismo, lo que significaría divisas por cerca de US\$15.000 millones. Eso, en visitantes no residenciales, representaría un aumento no de 2 millones a casi 8 millones, sino a 18 millones: una cifra mucho mayor que la proyectada por el Gobierno.

“Sin embargo, para crecer en volumen es necesario mejorar el producto turístico y las buenas prácticas, así como la conectividad y reputación de los destinos. Se necesita mejorar la calidad y la cobertura de servicios públicos”, señala Leguizamón.

Estos retos los tiene claros un Gobierno que, si bien reconoce las potencialidades del país, ve que la infraestructura aeroportuaria es limitada y los costos de mercadeo son

FLUJOS DE MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS (Entradas)



El Gobierno estableció la sostenibilidad ambiental, social y cultural como protagonistas y propulsoras para lograr la meta de que este sector pase de representar el 2,7% % del PIB al 6,8% durante los siguientes cuatro años.

altos, además de que menos del 2% de las áreas con alta riqueza forestal nacional son aprovechadas hoy.

“Para ello, se impulsará el desarrollo de infraestructura en aquellos aeropuertos sociales localizados en regiones con gran potencial turístico. Se enfatizará en el desarrollo sostenible del turismo”, responde a estas inquietudes el PND.

Pero hay otros desafíos por delante. Por ejemplo, en el sector hotelero se ha presentado un decrecimiento en sus cifras récord de ocupación, pues los efectos macroeconómicos han tocado el bolsillo de los visitantes.

Según el último informe mensual de alojamiento del Dane, si bien el

sector de hoteles incrementó sus ingresos 5,7% en diciembre del 2022 frente al mismo mes del año 2021, en establecimientos con menos de 50 habitaciones la ocupación registrada fue de 48,9%. Y en locales entre 51 y 100 habitaciones ella fue de 55,7%, una cifra similar a la de julio, pero menor a octubre y noviembre.

En la categoría de 101 hasta 150 habitaciones, la ocupación promedio fue de 59,7%, la más baja desde mayo, y en hoteles con más de 150 cuartos el número fue de 65%, el más bajo desde junio.

Estos indicadores muestran una notable tendencia de este fenómeno en los meses que no son temporada ➡➡➡



» La presencia de un dólar fuerte contra el peso colombiano ha generado que el salvavidas del sector sea promover la visita de turistas extranjeros.

» alta, incluso en ciudades tradicionalmente turísticas como Cartagena, la cual registró una ocupación de 68%, es decir 2,9 puntos menos que el mes anterior.

Este fenómeno puede estar generado por el aumento en los precios de los servicios hoteleros, que mostraron una subida de 24% anual en acomodación sencilla y de 28% en doble. En Bogotá, las cifras se sitúan en 29,6% y 31,6%, las más altas frente a otras ciudades. Al respecto, el sector hotelero ha manifestado que el alza del IPC en el 2022, la mayor registrada en los últimos 20 años, ha sido una de las principales razones para que esto se hubiera presentado.

“Lo que más impacta es el aumento del salario (entre el 13% y 17%), ya que el peso de la nómina en nuestros hoteles es del 55%. El incremento en el valor de los alimentos impacta en el costo del desayuno, el cual está incluido en la tarifa. El aumento en la energía y servicios públicos, igualmente”, dice Paula Morales, directora de Mercadeo Cadena Germán Morales Hoteles.



El turismo local y responsable con el ambiente será reinventado, al incorporar productos turísticos que aprovechen la riqueza multicultural y la biodiversidad.

Además de los retos económicos, retener personal se ha convertido en un desafío. Según el Dane, si bien se ha generado desde junio del 2021 una notable recuperación en el personal ocupado, esta senda de crecimiento ha ido cayendo. En mayo del 2022 se registró un aumento del 35,3% en personal contratado, mientras que en diciembre la cifra cayó hasta 16,2%. Esto dificultaría la meta del Gobierno de pasar de 147.282 personas ocupadas en actividades asociadas al

turismo a 215.000 en los próximos cuatro años.

“La tendencia al trabajo remoto ha hecho que la hotelería se haya visto afectada en fidelizar aquellos talentos que están al frente de la operación y deben cumplir con una labor presencial”, señala Óscar Restrepo, director general regional de NH Hotel Group.

Ahora bien, y por otra parte, la presencia del dólar fuerte contra el peso colombiano ha generado que el salvavidas del sector sea el mercado internacional, que finalmente es la gran apuesta del Gobierno. “Hay destinos nacionales que son muy atractivos para los extranjeros no solo por su belleza, sino porque ellos vienen a consumir en pesos, que es una ventaja muy grande frente gracias al poder adquisitivo de su moneda”, señala la plataforma Civitatis.

A ello se suma que también los colombianos pueden aprovechar estos atractivos, al tener que viajar menos al exterior por el ‘efecto dólar’. De esta manera, el mercado local, según el sector, también puede ser un motor del turismo en el país. **B**

Hacer buenos negocios, buenos para todos: la meta de Bancolombia

Bancolombia

En todos los rincones del país han nacido ideas y empresas creadas por personas que no se rinden y que superan las condiciones más difíciles para consolidarlas. En Bancolombia nos sentimos agradecidos de llevar 148 años apoyando a algunas de ellas con la confianza de que lo hemos hecho bajo una premisa: hacer buenos negocios, buenos para todos.

Es así como en 2022 la organización reiteró el compromiso de brindar bienestar a quienes han acompañado su historia: los colombianos. Velar por ello ha sido la piedra angular de su propósito, lo que finalmente ha permitido obtener no solo resultados positivos para el banco, sino también para la economía de los 29 millones de clientes que tiene hoy la entidad en todas las geografías donde opera.

Pymes, empresas, personas naturales, emprendedores del agro, proyectos amigables con el medio ambiente e iniciativas de equidad de género han protagonizado los escenarios entre la entidad y la sociedad para crear la confianza que han necesitado los sueños de cientos de clientes para tener hoy una nueva realidad.

Solo por mencionar un ejemplo, Bancolombia destinó durante el último año \$41 billones a inclusión social, cifra que representa el doble del presupuesto del mismo rubro aprobado por el Gobierno para esta vigencia. Un dato que trae esperanza y que nos moviliza a todos hacia el mismo lado.



Desde el corazón

COMUNIDAD Café Ane

Por eso, el banco es hoy el aliado de más de 2,5 millones de negocios, lo que ha permitido dar cuenta de una organización cómplice del nacimiento de miles de ideas que van creciendo hasta ser un negocio con aportes a la economía y la sociedad colombiana.

Para seguir apoyando desde los orígenes a aquellas iniciativas que se convierten en oportunidades de desarrollo gracias al esfuerzo de hombres y mujeres resilientes, en un país rural, profundo, cautivador e inspirador, Bancolombia ha diseñado mecanismos para poder acercar los beneficios del sector financiero a todo tipo de negocios.

Historias que se articulan con la estrategia de encadenamientos productivos, un modelo que consiste en que una compañía que ya es cliente de la

entidad financiera le provee información que apalanca a otras empresas de su cadena productiva. Con esto, a la fecha, son 102 las compañías clientes de Bancolombia que participan de la estrategia y que impactan los orígenes de 118.000 negocios de 25 cadenas productivas del agro y de 77 cadenas del comercio.

Finalmente, con este ejercicio, la entidad ha concentrado esfuerzos en comprender la historia de vida de los colombianos, acercándose así a cada población que conforma la amplia diversidad cultural del territorio colombiano, especialmente a aquellos que desde sus orígenes han encontrado en la entidad un respaldo para transformar positivamente sus proyectos y emprendimientos en negocios prósperos con impacto social.

El Gobierno presentó ante el Congreso el proyecto de ley que busca reformar el sistema de salud colombiano. El texto generó gran expectativa tras la controversia por las promesas de campaña y las advertencias de personas, incluso dentro del Gobierno, que consideran la propuesta un “borrón y cuenta nueva”. Otros la han llamado “un salto al vacío” sin una transición clara. La propuesta gubernamental parece ignorar aspectos positivos del actual sistema de salud. Si bien es preciso analizar con cuidadosa atención el texto propuesto, cabe antes preguntarse si es necesaria una reforma de tal magnitud.



Ximena Cadena
Subdirectora de Fedesarrollo
y Santiago Muñoz

El sistema actual rige desde mediados de los 90 y ha tenido enormes avances. Esto no implica que sea perfecto o que no enfrente retos. Se necesitan cambios para atender mejor las zonas dispersas, por ejemplo, pero el revolcón que se propone arriesgaría los servicios que hoy funcionan bien, teniendo en cuenta el gasto, el tamaño y complejidad del territorio colombiano.

El principal avance de la salud pública en los últimos 30 años ha



sido la universalidad de la prestación del servicio. Según el Ministerio de Salud, a mediados de los 90 menos del 30% de las personas podían acceder a los servicios de salud. Hoy, más del 99% tiene acceso, sin importar en qué parte del país se encuentren. La cobertura es mayor a la de cualquier servicio público. Además, según un estudio de la Universidad de Antioquia, el Plan de Beneficios cubre el 97% de los medicamentos prescritos y el 90% de las atenciones prestadas.

Además, el sistema de salud combate la pobreza y la desigualdad en el país, según el estudio realizado por J. Núñez en el 2022. El gasto en salud es el que menos repercute en la pobreza de las familias que deben acceder a él (9,6% en comparación al 33,6% del gasto en educación, por ejemplo). Asimismo, los subsidios de salud están correctamente asignados, beneficiando en mayor proporción a los hogares más po-

Que el remedio no sea peor que la enfermedad

Se debe aprovechar la coyuntura para hacer una reforma de la salud que aborde los retos de un sistema que funciona estructuralmente, que construya sobre lo construido y no ponga en riesgo los grandes avances alcanzados.



» La reforma a la salud ha generado un fuerte debate no solo técnico sino político. Este último llevó a replantear la estrategia, buscando evitar que el proyecto colapse.

servicios especializados, es necesario desplazarse a la cabecera municipal, la capital o incluso a otro departamento. También debe fortalecerse la medicina preventiva para identificar y tratar enfermedades en las primeras etapas de su desarrollo.

El sistema enfrenta otros retos, con un gasto público en salud menor al 7% del PIB comparado con un promedio de la Oede mayor al 12%. Hay desarticulación entre las políticas públicas del sector y riesgos de corrupción, en parte por la falta de capacidad sancionatoria de entidades regulatorias como la Superintendencia Nacional de Salud.

Ahora bien, la gran encuesta del Sistema de Salud consultó a casi 3.000 colombianos acerca de las atenciones recibidas. Los principales beneficios del sistema, según los usuarios, son su gratuidad y la calidad de la atención durante los procedimientos. Dentro de lo que debe mejorar, los más mencionados son la demora en asignación de citas y las incomodidades de tener que desplazarse a otros municipios para recibir la atención, especialmente en las áreas rurales. Al ser consultados por la eliminación de las EPS, el 63% de los usuarios manifestó no estar de acuerdo.

El sistema colombiano ha avanzado en los últimos 30 años. La cobertura universal y la prestación de servicios de calidad han sido las banderas de su evolución. Se debe aprovechar la coyuntura para hacer una reforma que aborde los retos de un sistema que funciona, que construya sobre lo construido y no ponga en riesgo los grandes avances alcanzados. **B**

» La cobertura universal y la prestación de servicios de calidad han sido las banderas de la evolución del sistema de salud.

bres... ¿cosa que tristemente no sucede con muchos subsidios en Colombia! El 20% más pobre recibe la mayor cantidad de subsidios, equivalente a más del 25% de su ingreso, mientras que el subsidio para acceder al sistema de salud para el quintil con mayores ingresos de la población es menor al 1% de su ingreso.

En los últimos 15 años, la expectativa de vida en el país ha aumentado en 2,4 años de vida saludables, según McKinsey Global Institute. Colombia tiene una tasa de mortalidad evitable asociada a mala calidad en el sistema de salud menor que el resto de los países de Latinoamérica (Kruk, M. E. et al., 2018). Además, la mortalidad por enfermedades respiratorias agudas en menores de 5 años se

redujo casi a la mitad en los últimos 10 años, y la sobrevida de personas con leucemias y linfomas se duplicó.

Por supuesto, el sistema tiene retos que deben ser abordados. Con motivo de las elecciones presidenciales, Fedesarrollo realizó el año pasado un diagnóstico con propuestas que se puede consultar en <https://quehacer.fedesarrollo.org.co>. Un gran desafío es el déficit de médicos. En Colombia hay cerca de 1,8 médicos por cada 10.000 habitantes, según la OMS (la media de la Oede es de casi 9 médicos por cada 10.000 habitantes). Además, los especialistas se concentran en pocas regiones: según Acemi, el 62% de ellos trabajan en 9 departamentos, lo que implica que en muchas regiones, para acceder a los

Navegando en medio de fuertes vientos de desaceleración

Se espera un crecimiento en América Latina más moderado que el promedio global. La inflación, así como las presiones sociales, serán otra carga que deberán afrontar las economías de la región.





» LAURA BECERRA
Periodista de Portafolio

Tras el golpe que trajo la pandemia en el 2020 y el rebote que se vio reflejado en los indicadores del 2021 y del 2022, el mundo se alista para un año en que la economía de prácticamente todos los países verá caer sus tasas de crecimiento y, en algunos casos, incluso a terreno negativo.

Varios de los principales organismos internacionales pronostican un desempeño mucho menor a nivel global. El Fondo Monetario Internacional (FMI) espera un descenso de 3,4 puntos porcentuales, y que en el 2023 la economía global crezca 2,9%; el Banco Mundial prevé que la economía mundial se desacelere al 1,7% en el 2023, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) estima un desempeño de 2,2%.

En el caso de América Latina y de Colombia, son varios los factores que golpearán en particular al continente y que se suman a los bajos crecimientos, como son altos niveles de inflación, además de tensiones sociales importantes.

Mientras que las presiones inflacionarias vienen reduciéndose poco a poco en muchos países debido a las decisiones de política monetaria que han tomado varios bancos centrales y a los menores precios globales en los alimentos y en la energía, la inflación básica se mantiene alrededor de 8% en países como Brasil, México y Chile, pero más alta en Colombia. Esto, sumado a las altas tasas de interés y también a las caídas en los precios de las materias primas, ya pinta un panorama difícil para la región. »»»



En el caso de América Latina y de Colombia son varios los factores que golpearán en particular a la región, como son altos niveles de inflación, además de tensiones sociales importantes.



» A pesar de las dificultades, el FMI sostiene en su última actualización de proyecciones para la zona, presentada en enero, que las políticas deben enfocarse en asegurar la estabilidad económica incentivando el crecimiento y la generación de empleo, apoyando el emprendimiento y atendiendo las presiones derivadas de las necesidades sociales que enfrentarán muchas personas en el continente este año.

El organismo proyecta entonces que Latinoamérica y el Caribe crecerán como región 1,8% en el 2023, con un pronóstico destacado de 6,5% en el caso de Venezuela sobre un PIB de 4,3% para Paraguay, pero también anuncia cifras más modestas en Perú (2,5%), México (1,7%), Brasil (1,2%) y Colombia (1,1%).

Así le iría al país

En el caso de la nación, el propio ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, ha destacado que el año pasado se evidenció un crecimiento ‘muy rápido’ y que por ello para el 2023 se espera una expansión mucho menos significativa, aunque comparativamente superior a la previa a la pandemia. El Gobierno confirmó a finales del año pasado, cuando presentó su plan financiero para el actual, que su pronóstico se ubica en 1,3%.

En este mismo margen se alinea buena parte del mercado y los analistas, como es el caso de BTG Pactual, que estima un dato de 1,4%, o de Credicorp Capital, que apuesta por un 1,3%, en línea con el pronóstico del Gobierno.

“Las economías andinas registrarán una tendencia de desaceleración en el 2023, en la medida en que los efectos positivos derivados del levantamiento de las restricciones a la movilidad impuestas durante la pandemia van



cediendo, la alta inflación acumulada durante el último año impacte los hogares y la postura restrictiva de la política monetaria afecte las decisiones tanto de hogares como empresas”, indica Daniel Velandia Ocampo, director de Research y *chief economist* en Credicorp Capital.

Según Velandia, en el caso de Colombia se espera que el crecimiento se vuelva más lento en el 2023, explicado, entre otros factores, por condiciones financieras más restrictivas, el impacto de la alta inflación y menor crecimiento de los socios comerciales.

El economista asegura que el gasto público será un motor clave en el crecimiento de este año no solo debido al objetivo del Gobierno de aumentar el presupuesto social, sino también al hecho de que a nivel regional y local la inversión pública será dinámica al ingresar en el último año de gestión de los gobiernos subnacionales.

Ligeramente por encima de estos pronósticos está el del Banco de Bogotá, con un estimado de 1,5%. Camilo Pérez, director de Investigaciones de la entidad, destaca que el arranque del año evidencia algunas señales ligeramente más favorables de lo pensado para la economía a nivel

1,8%

» es la cifra de crecimiento que el FMI proyecta para Latinoamérica y el Caribe, como región, en el 2023.

global, a pesar de “la constante pérdida de actividad económica”. Según Pérez, algunos indicadores y expectativas se han venido estabilizando tras la “larga senda de reactivación”, y esto se ha visto reflejado en varias encuestas para el inicio de año.

Pero en el plano local, según afirma el experto, la confianza de los consumidores jugará un papel clave, y servirá de termómetro para la desaceleración.

“Arrancando el 2023, la economía ya está contrayéndose. El Banco de la República y su equipo técnico están esperando una recesión en la economía. En octubre, nuestra proyección era de 2%, luego revisamos a la baja a 1,5%, y por ahora nos mantenemos. Pero nuestras expectativas en el escenario más bajo las tenemos en -0,2%, lo que significa una probabilidad de recesión de 20%, mientras el Banco

de la República la tiene en 50%”, señala el analista.

Otros centros de pensamiento también vienen disminuyendo sus pronósticos para el 2023. En la última Encuesta de Opinión Financiera (EOF) de Fedesarrollo, por ejemplo, el promedio esperado para este año se ubicó en 1,1%, situándose en un rango entre 0,8% y 2%.

Algunas expectativas son más pesimistas para el desempeño del país, como la de banco Itaú, que está en 0,6%, o la de BNP Paribas, que proyecta un crecimiento de 0%.

Aunque el panorama podría parecer desalentador, el mercado aún espera que la economía crezca en el 2023. Sin embargo, entre los pronósticos más bajos está justamente el del Banco de la República, pues el equipo técnico del Emisor revisó a la baja su proyección de crecimiento de la economía colombiana a solo 0,2%.

“Estas estimaciones siguen rodeadas de una alta incertidumbre por cuenta de riesgos internos y externos que pueden afectar los factores fundamentales implícitos en este pronóstico”, concluye el Banco de la República en su reporte de política monetaria presentado en enero. **B**



Giro pensional, un asunto con mucho más fondo

El cambio que busca el Gobierno en el actual régimen pensional podría tener una seria implicación en el mercado de capitales, y en especial en la deuda pública, es decir que afectaría incluso el financiamiento del Ejecutivo.

La propuesta del presidente Gustavo Petro para que el sistema pensional de Colombia se convierta en uno de pilares en el que más de tres millones de adultos mayores que no tienen ningún tipo de protección reciban \$580.000 (medio salario mínimo) al mes y en el que los regímenes actuales a los que pertenecen Colpensiones y los fondos privados (AFP) se complementen –haciendo que cerca del 90% de los afiliados a los fondos privados que cotizan sobre

un salario mínimo pasen a la entidad estatal–, podría tener una seria implicación en el mercado de capitales, en especial en la deuda pública, es decir para el financiamiento del Ejecutivo.

El menor flujo de recursos que las AFP podrían comenzar a recibir en caso de que las ideas que hasta ahora se han expresado de la reforma pensional prosperen y al ser estas la segunda fuente –después de los fondos extranjeros– de compra de deuda pública, también generarían un efecto tanto en materia de financiamiento global del Gobierno, como



» Buscar una mayor cobertura, equidad, sostenibilidad y monto de una pensión es el objetivo a cumplir dentro de la reforma pensional.

como sí les sucede a algunos países. Y comenta que en Argentina pasó lo contrario y que, por ese motivo, el Gobierno tiene que endeudarse año tras año a altas tasas de interés para cubrir los faltantes por haber descapitalizado el sistema pensional privado hace una década.

Otro aspecto importante que señala debe considerarse es que cuando las empresas tienen negocios rentables los deben ampliar y bajar costos, por lo que necesitan financiarse y, entre más ambiciosos sean los proyectos, se necesitan instrumentos de más largo plazo, que es donde se enmarcan las inversiones de las AFP.

Y esto fue lo que pasó con casos exitosos en el pasado con las emisiones de acciones y bonos y que, por su largo plazo, son los que adquieren los inversionistas institucionales como las AFP. “Todo ese desarrollo de negocio y productos de empresas como Interconexión Eléctrica (ISA) e Isagén se debe a que hay inversionistas institucionales pensando en el largo plazo e impulsando las actividades empresariales”, recalca.

Otro posible efecto indirecto en el mercado de capitales, por las modificaciones en la forma de funcionar de las AFP, estaría en el mercado de vivienda, pues “los bancos, para poder financiar esos créditos, también deben emitir bonos e instrumentos de largo plazo, que también son adquiridos por las AFP”, dice. Además, agrega que si se les quita o se les disminuye a las AFP la oportunidad de hacer eso (invertir en papeles de largo plazo), “el Gobierno no podría financiarse y los extranjeros no lo harán”.

“Los créditos de vivienda se afectarían de manera delicada”, advierte el economista. ■■►

en las tasas e incluso en el conjunto del mercado de capitales colombiano.

Según las cifras de la Dirección de Crédito Público, al cierre de diciembre del 2022 la deuda externa de Colombia representaba el 41,9% del endeudamiento y el restante 58,1% estaba compuesto por deuda interna.

En este último frente, los principales tenedores de Títulos de Tesorería (TES), que se caracterizan por ser una de las mayores fuentes de financiación del Gobierno, eran los fondos de capital extranjero, con \$117,97 billones, y en segundo lugar estaban las AFP (Porvenir, Protección, Colfondos y Skandia) con \$112,7 billones.

Con respecto a la propuesta gubernamental, Jorge Llano, vicepresidente del Autorregulador del Mercado de Valores, explica que al buscar una mayor cobertura, equidad, sostenibilidad y monto de una pensión, “la única forma responsable es generar

\$112,7

» **billones es el monto** que las AFP poseen como tenedoras de Títulos de Tesorería (TES), que es una de las mayores fuentes de financiación del Gobierno.

ahorro pensional como parte del PIB. Es un hecho totalmente sustentado y todos los países están aumentando su ahorro pensional, por lo que sería un error monumental ir en contra de esa tendencia mundial y un eje de eso es no dejar desamparado a nadie”.

Para el economista, ese elemento tiene implicaciones importantes sobre el desarrollo de las dinámicas fiscales y el mercado de capitales, pues si hay más ahorro y está contemplado para el largo plazo, eso permite mayores inversiones que le permiten al Gobierno mejores deudas estructuradas, no de corto plazo y de altos intereses,

» Por su parte, el presidente de Valton Capital, José Ignacio Murcia Gallego, indica que “sería un error volver al sistema público a través de Colpensiones: esto deteriora el mercado de capitales colombiano en cuanto que los principales tenedores de deuda pública nacional y de títulos son los fondos privados”.

Agrega que “sería quitarle recursos a los fondos privados y para la deuda pública va significar una venta de TES que implica que las tasas de financiación del Estado sean mayores, lo que no da buenas señales al mercado internacional sobre Colombia”.

El hecho de que las AFP dejen de comprar deuda pública en los niveles en los que hasta ahora lo han venido haciendo podría tener otros efectos

colaterales ya que, a nivel internacional, las tasas para contraer nueva deuda pueden subir y, al encarecerse, tendrían un efecto fiscal, tema en el que el Gobierno está buscando disminuir su déficit.

Así lo estima Arnoldo Casas, director de Inversiones de Credicorp Capital, quien dice que las AFP “son actores fundamentales para el mercado de capitales, pues en caso de concretarse la idea que ha expresado el presidente Gustavo Petro, la reforma reduce los recursos que fluyen al sistema y claramente afecta el mercado de capitales”.

Asegura que es posible que los fondos reduzcan la compra de deuda pública “y lo van a tener que hacer porque los nuevos aportes se

reducen”. Además, estima que si el Gobierno tiene actores que no le compran toda la deuda que quiere o debe poner, “pues tiene que buscar la plata en el exterior”.

Acudir a impuestos

En la discusión, Asofondos, que representa a las cuatro AFP y que es el actor más interesado, a través de su presidente, Santiago Montenegro, ha reconocido la necesidad de reformar el actual sistema de protección a la vejez para garantizar un ingreso digno a los adultos mayores (que por la informalidad laboral no cotizaron para su pensión), a través de un subsidio que se financie con impuestos.

“Es necesario que nuestro actual sistema pensional tenga una mayor cobertura, sea solidario con los trabajadores de menores ingresos y no con los de mayores ingresos, como ocurre ahora con el régimen de Colpensiones, y que además sea sostenible financieramente para garantizarles a las generaciones actuales y futuras una pensión digna. Dado el envejecimiento de la población, eso solo es posible fortaleciendo el ahorro pensional, como se hizo en México recientemente, lo mismo que en China y en 42 sistemas pensionales en el mundo”, afirma. Montenegro insiste en que hay que cuidar el ahorro y no desbordar el gasto fiscal a través del dinero que es propiedad de los trabajadores colombianos.

Además, concluye que es muy importante mantener un pilar solidario, financiado mediante la eliminación de subsidios, como el de la gasolina, y sugiere la creación de un fondo soberano, como sucede en países como Noruega con el petróleo, o en Chile con el cobre. **B**



Si las AFP dejan de comprar deuda pública podría tener otros efectos colaterales ya que, a nivel internacional, las tasas para contraer nueva deuda pueden subir.



» En lo que todos están de acuerdo es en garantizar un ingreso digno a los adultos mayores que no lograron pensionarse.

Calendario Eventos 2023

11ª Jornada de Libre Competencia

Abril 13
Bogotá
Universidad EAN

6º Encuentro Leasing

Mayo 12
Bogotá
JW Marriott

57ª Convención Bancaria

Junio 14, 15 y 16
Cartagena
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias

22º Congreso Panamericano de Riesgo de LAFTFPADM

Julio 13 y 14
Cartagena
Hilton Cartagena

21º Congreso Derecho Financiero

Agosto 24 y 25
Cartagena
Hyatt Regency

5º Congreso de Sostenibilidad

Septiembre 8
Bogotá
JW Marriott

34º Simposio de Mercado de Capitales

Septiembre 22
Bogotá
JW Marriott

2º Foro de Inclusión Financiera MiPyme

Septiembre 27
Cámara de Comercio de
Bogotá, sede Chapinero

16º Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad

Octubre 26 y 27
Cartagena
Hyatt Regency

21º Congreso de Riesgos

Noviembre 16 y 17
Cartagena
Hyatt Regency

11º Encuentro Tributario

Diciembre 1
Bogotá
JW Marriott

**Aso
Ban
Caria**

Acerca la
Banca a los
Colombianos

Patrocinios:

Sonia Elias
+57 320 859 72 85
selias@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
Cel +57 321 456 81 11
eventos@asobancaria.com

Una puerta abierta para reimpulsar la educación



José Manuel Restrepo Abondano, rector de la Universidad EIA, hace un diagnóstico de la educación superior y de los desafíos que enfrenta.

La pandemia afectó a muchos sectores, incluyendo el de la educación, y las instituciones de educación superior ahora deben afrontar nuevas problemáticas como la salud mental en sus estudiantes y brindarles habilidades más allá de las académicas. El exministro José Manuel Restrepo Abondano, hoy rector de la Universidad EIA, habla sobre esos retos y de las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo en este frente.

¿Cuáles son las habilidades claves en los estudiantes para la vida laboral?

El mundo de hoy demanda habilidades en el saber, pero creo que en este momento las universidades tienen que ser conscientes de fortalecer aquellas más subjetivas que objetivas: la pasión, la motivación, la felicidad, la responsabilidad, el compromiso y la ética y los soft skills, que se convierten en determinantes de la valoración en el ejercicio profesional. El sano equilibrio entre el saber y el ser son un requisito para una formación exitosa de un profesional. Todo esto en el marco de la demanda de jóvenes insertos en la cuarta revolución industrial: que sean conscientes del valor de la tecnología, el internet de las cosas, la inteligencia artificial, la robótica, etc.

¿Basta con el bilingüismo en este momento?

Es un requisito sine qua non para ser competitivo en el mundo laboral. Yo, incluso, hablaría de un trilingüismo, al incluir como lengua la tecnología, que va a ser un requisito en esta nueva sociedad.

¿Cómo ha influido la inflación en la deserción de estudiantes?

Ha golpeado, particularmente a la educación superior no oficial, aunque también a la oficial, por costos. Pero las no oficiales, con lo que quedó contemplado en la reforma tributaria (contribución especial, con aumentos que estuvieron incluso por debajo del valor de inflación) han asumido buena parte de ese costo y los aumentos han estado por debajo de inflación.

Ha habido un compromiso de las instituciones de educación superior no oficiales por lograr que el impacto inflacionario sea menor en las familias de nuestros estudiantes. A lo que se agrega que, de alguna forma, hemos asumido los beneficios que en este momento viene dando el Icetex a través de la reducción en los costos de la financiación. La alta tasa de cambio también nos afecta, por los instrumentos pedagógicos y las tecnologías que se necesitan.

Otro compromiso que hemos tenido es cómo detener, derivado del aumento de costos, el fenómeno de deserción. La manera como lo hemos enfrentado es ofreciendo un programa de becas mucho más comprensivo, que han permitido que los jóvenes no incurran en la deserción.

¿Qué han encontrado en habilidades tras la pandemia?

Visto en positivo, la pandemia obligó a las instituciones a acelerar la implementación de tecnologías al servicio de la educación, pues



“Debemos avanzar de una cuarta a una quinta revolución industrial, en la que se recupere el sentido del humanismo”.

permitió fortalecer la formación en línea, remota y en el uso de plataformas de Learning Management System (LMS).

El escenario negativo es que nos ha tocado fortalecer una serie de programas en fortalecimiento de competencias que se debilitaron durante la pandemia. También hemos enfrentado un escenario de problemáticas de salud mental mucho más fuertes de las que teníamos antes, por lo que hemos implementado programas de bienestar para atender a estos jóvenes.

¿Cuáles son esos programas?

Lo hemos hecho a través de una mayor atención del programa de psicología a los estudiantes, en especial en acompañamiento a la integración a la vida universitaria.

¿Cómo ve las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el sector?

Se han planteado varios cambios importantes: uno a nivel de educación en general, uno en el sistema general de participación, la reforma al Icetex, buscando subsidios en tasas de interés, lo mismo que un rediseño institucional y la implementación de modelos nuevos de financiación, buscando un plan de condonaciones. También se ha hablado de una

reforma a la Ley 30, de avances en la educación como derecho, esto con 500.000 cupos adicionales en ya hay propuestas. Además, se ha hablado de reformas para acelerar los registros calificados, porque está generando una atrofia en el sector por las demoras. Hay avances en ciencia y tecnología. Veo una agenda muy ambiciosa que ojalá se materialice: va a ser difícil el trámite de una reforma a la Ley 30, pero sí creo que a través de PND se pueden incorporar artículos que permitan la educación como derecho y la reforma a algunos temas del Icetex.

¿Qué otros retos ven?

El primero es el de la postpandemia, que implica desafíos importantes por el uso de la tecnología. Otro es cómo las universidades van a trabajar en sostenibilidad comprensiva, social, ambiental, cultural, de armonía y de construcción de paz total. Es decir, cómo vamos a construir ese propósito de país. Además, la urgencia de abordar el tema de la empatía, lo ético, la felicidad, la responsabilidad, etc. Creo que debemos avanzar de una cuarta a una quinta revolución industrial, en la que se recupere el sentido del humanismo.

¿Cómo analiza la salida de Alejandro Gaviria del ministerio?

Triste, porque él tenía una agenda de trabajo definida. Conociendo las cualidades de quien es hoy la ministra, creo que se va a dar continuidad a esos proyectos, pero no deja de ser traumática la transición de un funcionario a otro. De manera especial en las discusiones de reformas más profundas, como la de la Ley 30 o las de los sistemas de aseguramiento de calidad y del Icetex. Creo firmemente que quien asume las riendas de la educación en el país es una persona que conoce la educación y lo ha hecho muy bien como viceministra.



Carlos Gustavo Cano
Profesor de la Universidad de los Andes y ex codirector del Banco de la República

La autonomía del banco central frente al Gobierno, así como la Regla Fiscal, son los dos pilares invaluable para afianzar la sostenibilidad del sistema democrático desde el ángulo del funcionamiento de la economía nacional.

En el ámbito del manejo de la macroeconomía, el cual suele hallarse desafiado por el embate de los ciclos económicos y, a su vez, y en consecuencia, por los electorales, la sociedad colombiana ha alcanzado dos conquistas históricas de relevancia sin igual.

En primer término, la consagración del régimen de independencia y autonomía administrativa y financiera del banco central frente al Gobierno para la conducción de la política monetaria, sin duda la contribución más significativa de la constitución de 1991 a la estabilidad del aparato productivo. Y, en segundo lugar, la adopción en nuestro ordenamiento jurídico a partir del año 2011 de una Regla Fiscal de naturaleza estructural, orientada a disciplinar la administración de las finanzas públicas, en armonía con la de la moneda.

Se trata de dos pilares invaluable, orientados a afianzar la sostenibilidad del sistema democrático desde el ángulo del funcionamiento de la economía. De ahí la necesidad incesante de velar por su observancia y cumplimiento por parte de la ciudadanía a través de sus diversos organismos de vigilancia y control, tanto desde la órbita oficial como desde la privada, incluyendo por supuesto a los medios

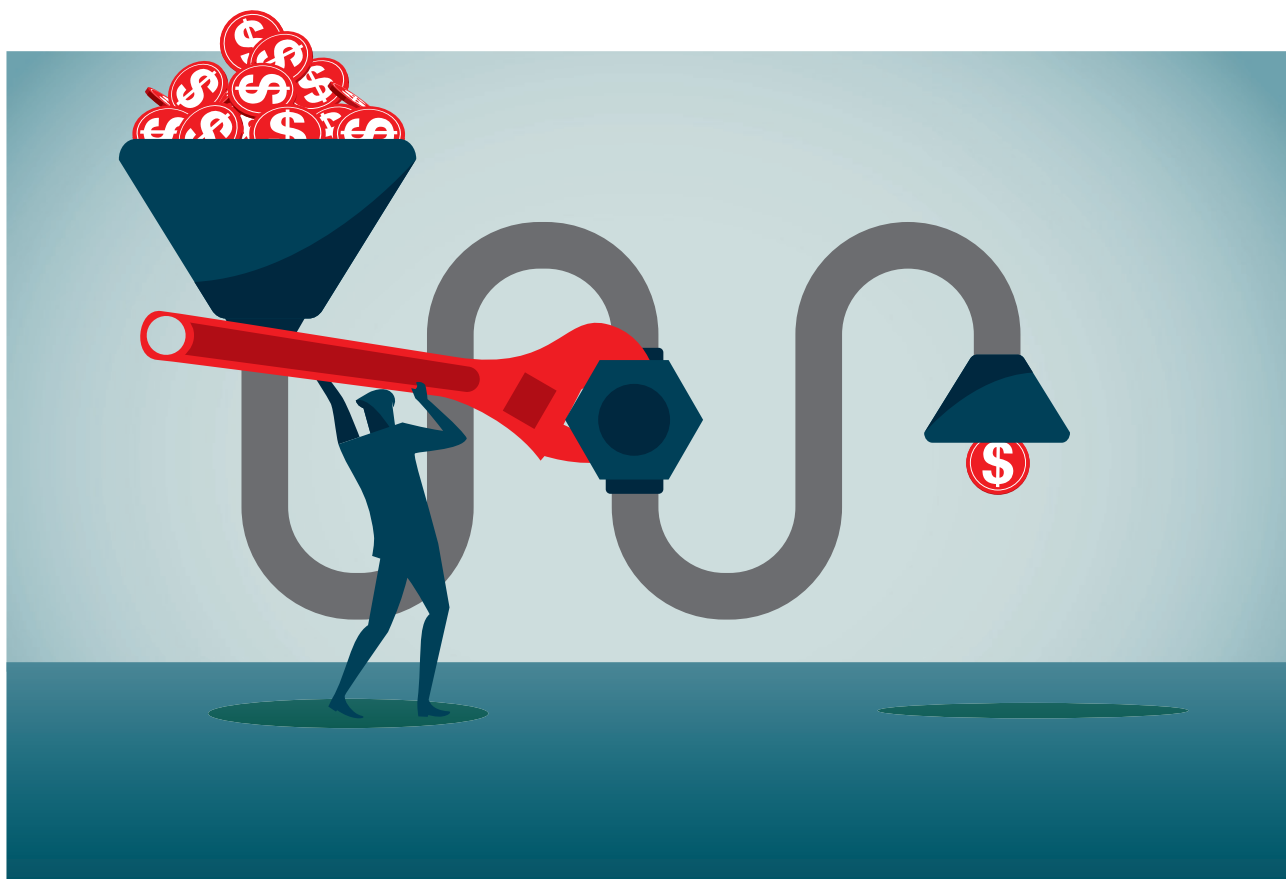
de comunicación y los gremios. En ambas esferas reposa todo manejo macroeconómico responsable y apropiado, cimentado en al menos tres condiciones clave, a saber: la contraciclicidad, la anticipación y la comunicación.

En términos simples y sencillos —rayando en lo bíblico—, se trata de frenar, siempre y cuando sea más temprano que tarde, la marcha del aparato productivo en los tiempos de auge desbordado; y de aplicar estrictos criterios de austeridad en el gasto, así como el aumento de los recaudos de la hacienda pública, durante esas épocas de vacas gordas, o sea los temibles ‘buenos tiempos’. Y a fin de poder luego enfrentar adecuadamente las épocas de vacas flacas, mediante la relajación de los controles monetarios, la reducción de la tributación y el incremento de la inversión estatal. Todo ello, acompañado de un ejercicio permanente de pedagogía ante la ciudadanía, sin exclusión alguna.

Adicionalmente, en consonancia con estos ejes de la estabilización y la mitigación de la volatilidad, inherente a todo ciclo económico dentro de un régimen de libertad de mercado, como nos lo enseñaron maestros como John Maynard Keynes y Hyman Minsky, entre otros, contamos por fortuna con una Superintendencia Financiera sólida, con reconocida solvencia profesional, y con un notable grado de independencia. Al igual que con una Dirección de Crédito Público idónea y asimismo bien dotada de talento humano, la cual, sin embargo, debería gozar de una mayor independencia. Pues su concurso, en conjunto con la Secretaría Técnica del Carf (Comité Autónomo

El valor de la independencia

»» *La autonomía del Banco de la República es un baluarte irremplazable de la sostenibilidad de la democracia de cara a su razón de ser: el genuino bienestar colectivo.*



de la Regla Fiscal), resulta crucial en la guarda de la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Mencioné el vocablo ‘bíblico’, evocando las enseñanzas de la novela *José y sus hermanos*, del inmortal escritor alemán Thomas Mann, quien recogió magistralmente las lecciones de este episodio de la historia de la humanidad originado en Israel y Egipto, del cual emana una de las principales lecciones del buen manejo fundamentado en la frugalidad, originalmente tratadas en el más sagrado de los libros de nuestra

era, el libro del Génesis. Las cuales consisten, por su parte, en ir contra la corriente, esto es la contraciclicidad; en madurar y jamás llegar o reaccionar tarde por cuenta de la vacilación, esto es la anticipación; y en no sepultar, como si fueran secretos propios de unos cuantos particulares, los conocimientos que tienen que ser públicos por su índole esencialmente estratégica para el país, esto es la comunicación.

En suma, el valor de la independencia de los órganos diseñados para atender los imperativos del mediado

y el largo plazo, en contraposición a los meramente coyunturales, sujetos a las interferencias burocráticas y políticas de todo momento, constituye baluarte irremplazable de la sostenibilidad de la democracia de cara a su razón de ser: el genuino bienestar colectivo.

Ni qué decir del gobierno corporativo de las empresas estatales que aún subsisten como tales, y soportan financieramente buena parte del funcionamiento del Estado, además de conducir la fuerza motriz de su desarrollo, que es la energía. **B**

Remesas, ¿medicina contracíclica?

En el 2022, estas operaciones completaron ocho años rompiendo récords y alcanzando niveles nunca vistos. Expertos recomiendan optimizar estos recursos en un año complejo.

» CÉSAR GIRALDO
Subeditor de Portafolio

Los giros de colombianos que viven en el exterior hacia sus familias en Colombia ya casi alcanzan el mismo nivel que los ingresos por exportaciones manufactureras. El año pasado, entre enero y diciembre, según el Banco de la República, ingresaron al país US\$9.427 millones por concepto de remesas. En el mismo período llegaron US\$10.522,5 millones por exportación de manufacturas, de acuerdo con el Dane y la Dian.

Aquel flujo de capital ya se irriga por todo el territorio nacional, y se ha vuelto una especie de medicina contracíclica en tiempos de alta inflación. Según María Camila Gómez, *country manager* para Colombia de Global66, una *fintech* de pagos transfronterizos, hoy avanza una nivelación de ingreso de recursos a la mayoría de regiones

del país y, si bien Antioquia y el Valle del Cauca son los mayores receptores, las tasas de crecimiento en zonas como los Santanderes son bastante interesantes. “Parte de este cambio radica en que, con la devaluación de la moneda colombiana y con el acceso a tecnologías que hacen más rápido y eficiente el giro de recursos desde el exterior, las personas encuentran un mayor incentivo para enviarlos”.

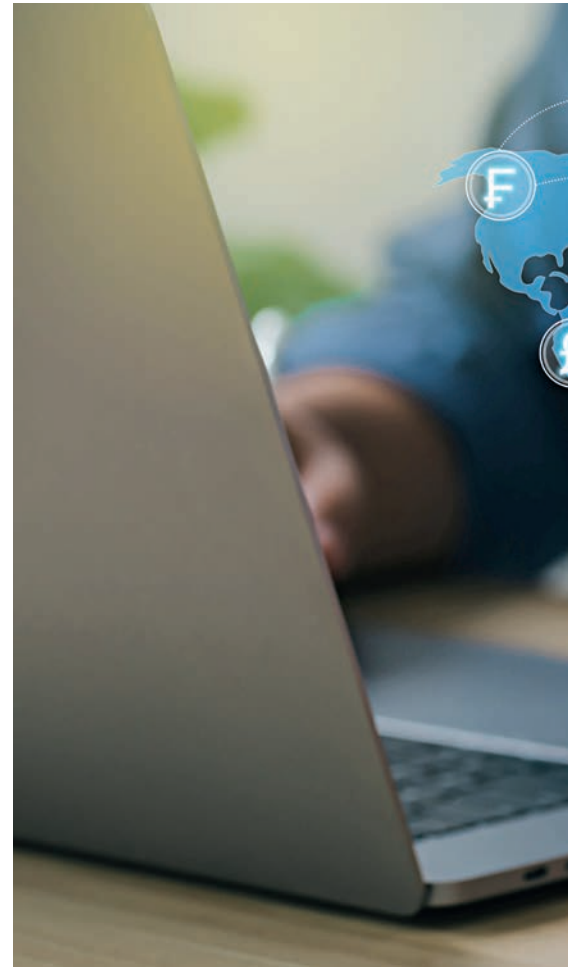
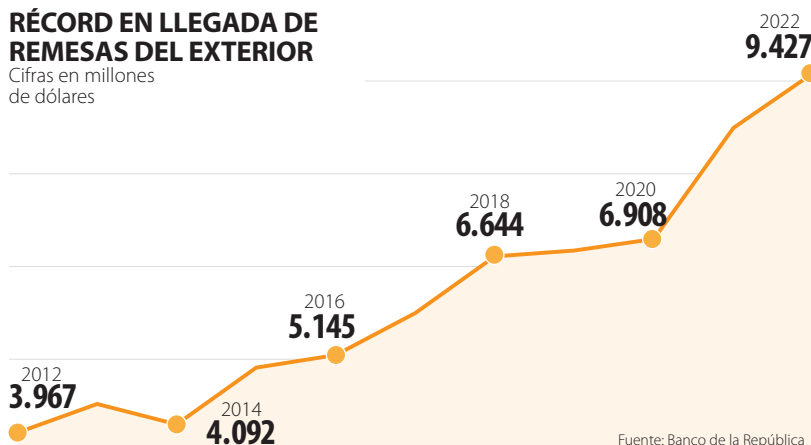
La era digital ha estimulado esta transformación. Global 66, por ejemplo, ofrece el giro a la tasa de cambio del momento en el cual se realiza la operación, lo que permite mayor transparencia, confiabilidad y eficacia a la operación, agrega su *country manager*.

Aunque la ejecutiva prefiere no comprometerse con cifras sobre las perspectivas para este año, sí subraya que las remesas seguirán siendo un renglón muy importante para el país debido a que son recursos adicionales

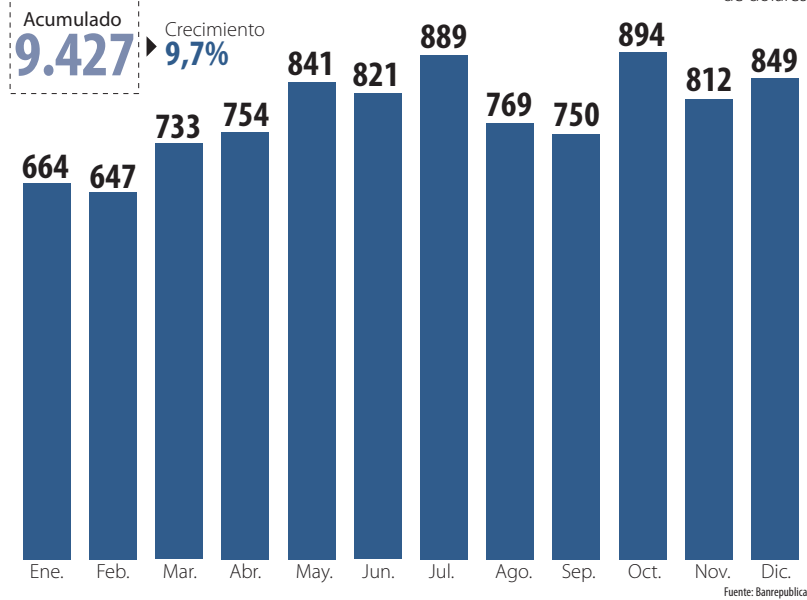
que lubrican las economías. Claro que hay quienes consideran que existe un riesgo en el crecimiento de estos giros, como el Banco W, que en un análisis prevé para el 2023 un impacto significativo en su envío, producto de factores externos como el aumento de tasas, la contracción económica y el posiblemente aumento de desempleo. “Todos los factores

RÉCORD EN LLEGADA DE REMESAS DEL EXTERIOR

Cifras en millones de dólares



EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS



anteriores y sumando los resultados de la economía en Colombia, generan un espacio de reflexión en quienes reciben estos dineros con el fin de poderlos ahorrar para el futuro”, dice.

Por ahora, el total de ingresos recibidos vía remesas generó en los hogares de destino un incremento del poder de compra real del 13,1% (descontando la inflación). Así las cosas, a esos allegados de quienes trabajan en el exterior les llegó un ‘bono’ adicional de casi \$5 billones más de lo que les hubiera llegado si el peso no se hubiera debilitado como lo hizo en el 2022.

Así, los recursos recibidos el año anterior casi triplican los que se recibieron una década atrás, cuando, en el 2012, alcanzaron US\$3.967 millones. Cuatro años después, dichas remesas ya rompían la barrera de los US\$5.000 millones, para llegar a US\$5.145 millones. Y el año 2021 cerró en US\$8.595 millones, para luego crecer 9,7% en el cierre del 2022.

El mayor receptor de remesas el año anterior fue el Valle del Cauca, junto con Antioquia, que fueron el destino de algo más del 40% de esos recursos, seguidos de Cundinamarca, Risaralda, Caldas y Quindío.

El escalafón del origen de los recursos se mantiene comandado por Estados Unidos, España y Chile, países desde los cuales está llegando el monto más alto de remesas. Pero hay que anotar que hoy se considera que desde más de 100 naciones tanto colombianos y extranjeros realizan envíos de dinero a través de diferentes plataformas digitales, remesadoras y otros tipos de *fintech*, así como de diversas entidades financieras. **B**

» Las remesas generaron en los hogares de destino un aumento del poder de compra real del 13,1% el año pasado.



‘Debería existir una política que impulse exportar gas’

Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas, no ve tan fácil la reactivación de contratos suspendidos y dice que buena parte de la menor inversión prevista para hoy es producto de la reforma tributaria.

» DANIELA MORALES
Periodista de Portafolio

Una de las industrias que más aporta a la economía del país vive un momento de fuerte incertidumbre. Los petroleros se enfrentan a la entrada en vigencia de la reforma tributaria, que supone un fuerte incremento en su carga fiscal, lo que podría incluso poner en riesgo la viabilidad financiera de algunos proyectos. A esto se suma que el gobierno liderado por Gustavo Petro ha señalado —entre declaraciones que confunden— que por el momento no otorgará nuevos contratos de exploración y producción de petróleo y gas.

Algunas voces del sector han manifestado su preocupación, puesto que el petróleo se seguirá demandando, especialmente para el transporte, caso similar al del gas, que será fundamental en la transición energética. Esto quiere decir que si el país no extrae los recursos de su subsuelo y los sigue requiriendo en el futuro, se verá en la necesidad de importar los energéticos.

El efecto de estos anuncios ya se refleja en las inversiones en explora-

ción por parte de las empresas privadas. Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), explica que en este 2023 será 33% menor que la del año pasado y que por cuenta de la reforma tributaria, recursos por US\$170 millones dejarán de ser destinados este año.

¿Cómo le fue a la industria en el 2022?

Fue un mejor año que el esperado no solo porque se cumplieron las metas de exploración, sino porque los altos precios del petróleo contribuyeron a que las empresas tuvieran buenos resultados. Ello, además, aportó recursos a la nación y a las regiones que no estaban esperando.



‘En su momento advertimos que la mejor reforma tributaria era no asfixiar a la industria del petróleo’

¿Qué llevó a que fuera un año tan bueno en exploración?

Las empresas definen un programa de inversiones acompañado de uno de actividad. Tanto en lo programado para invertir como en los pozos exploratorios se cumplió la meta y se superó. Ella era de 60 pozos exploratorios y terminaron siendo 68. Entre otras, contribuyó una serie de reformas que introdujo la Agencia Nacional de Hidrocarburos en el gobierno anterior, que permitieron el traslado de inversiones y mayor flexibilidad en cuanto a las actividades. Ello estimuló a las empresas para enfocarse en proyectos donde tenían una mayor certeza de éxito. Creo que fue el resultado de las medidas de ese gobierno y un compromiso de las empresas por adelantar esa actividad.

¿Qué medidas se requieren para poner el gas ‘off shore’ en superficie?

Fue una excelente noticia la de los descubrimientos costa afuera. Se trata de yacimientos importantes, pero para que ello se materialice deben ocurrir varias cosas, una de las cuales es que para las empresas sea rentable extraer ese gas y eso va a depender de cuál sea el contexto de



» Según Francisco José Lloreda, no se debe satanizar el gas porque no solo es un combustible muy importante para el mundo y para el país, sino que está llamado a ser clave durante el proceso de diversificación energética que ya empezó.

la industria a mediano y largo plazo. Lo segundo es que se cuente con una infraestructura que permita traer ese gas a tierra firme. De ahí la importancia de no satanizar el gas: no solo es un combustible muy importante para el mundo y para el país, sino que está llamado a ser clave durante el proceso de diversificación energética que ya empezó.

¿La demanda interna podría justificar la extracción de ese gas o debería pensarse en licuefacción para exportarlo?

La demanda doméstica es muy pequeña, pero de todos modos muy importante garantizar su abastecimiento. Tratándose de unos descubrimientos en aguas profundas y ultra profundas y de que existe un costo tan alto por extraerlo, no se justificaría si es solo para atender la demanda interna y que necesariamente tendría que existir una política de impulso a la exportación de gas. Eso sería extraordinario para Colombia.

¿Estaríamos en la capacidad técnica de extraer ese gas?

Si los indicadores de las empresas indican que es rentable sacarlo, no tengo la menor duda. Porque se cuenta con la tecnología para convertir esos recursos en gas en tierra. Ahora, al mismo tiempo se adelanta desde hace varios años una actividad muy importante en la costa caribe principalmente en los departamentos de Córdoba y Sucre, donde no solo se ha descubierto gas, sino que hay una producción notable. Esto significa que cada día el gas gana más importancia, sin perjuicio de la relevancia que tiene el petróleo. »»»

» ¿Ya deberíamos estar pensando en construir obras de infraestructura para moverlo?

No tengo la menor duda de que debemos estar pensando en ello, sino también en conectar los campos existentes al interior de Colombia. Doy un ejemplo: no hay razón para que la red de gasoductos de la costa caribe no esté conectada como corresponde con la red del interior para enviar en ambos sentidos el hidrocarburo. Estos deben no solo integrarse sino que se debería ser más agresivo en llevar gas natural a muchos lugares del país. Desde el punto de vista energético, este no solo es muy eficiente, sino además barato.

No en vano más de 11 millones de hogares en Colombia utilizan gas natural, pero deberían ser muchos más. Esto requeriría de unas políticas públicas muy claras en cuanto al uso y la exploración y producción, pensando

en que el país, durante las próximas décadas, sea autosuficiente y esté en condiciones de exportar, dado que el mundo va a seguir demandando ese combustible durante mucho tiempo.

¿Qué va a pasar este año en la inversión del sector?

Las empresas tienen previsto invertir un poco más en pozos y actividades relacionadas con la producción y un poco menos en exploración. Invertir en producción es positivo porque cada día es más desafiante contrarrestar el declive natural de los campos. Todos los años, las compañías inician viendo cómo compensan un 15% o 17% de caída en producción que se anticipa, porque los campos se van agotando.

Entonces, una mayor inversión en producción apunta a mantenerla estable y, en lo posible, incrementarla un poco más. Si uno examina cómo

se traduce en barriles lo que las empresas invierten en producción, no hay una correlación. A ellas les toca invertir más para producir los mismos barriles.

Hay, sin duda, una apuesta por mantener la producción y en lo posible incrementarla. Eso es positivo para el país porque permite atender las necesidades domésticas y continuar contando con un crudo para exportación, que es fundamental para nuestra balanza comercial.

Sin embargo, en la exploración no va a pasar lo mismo...

Hay otra lectura y es que, debido a la incertidumbre que existe, las empresas están haciendo todo lo posible para extraer en el corto plazo lo que más puedan, aprovechando en especial los precios actuales del petróleo.

En términos generales, aumenta la inversión un poquito, impulsada por producción, pero en exploración cae. La inversión en exploración de los privados disminuye este año un 33%. Esto debe preocupar porque durante los últimos años alrededor del 70% de la actividad exploratoria la han liderado los privados. La caída de este 2023 va a ser compensada en gran medida por Ecopetrol, que se ha visto en la necesidad de invertir más en exploración. Falta ver si esa inversión es en Colombia o en el exterior.

Pero es una señal de incertidumbre a mediano y largo plazo: si las empresas tuvieran mayor certeza de qué va a pasar en 10 o 20 años, seguramente estarían invirtiendo más en exploración. Lo que está ocurriendo en producción y en exploración son apuestas de corto plazo y eso debe encender alarmas para un país tan dependiente del petróleo y el gas.

¿Cómo analiza el impacto de la tributaria? ¿Puede llevar a que se marchite la industria?



» Para Lloreda, lo que está ocurriendo en producción y en exploración son apuestas de corto plazo y eso debe encender alarmas para un país tan dependiente del petróleo y el gas.



‘El gas está llamado a ser clave durante el proceso de diversificación energética’



Durante la discusión se advirtió desde la industria que la carga tributaria iba a ser excesiva y que se vería reflejada en la inversión. Es factible que algunos pensarán que se trataba de una exageración. No era así. Una de las razones por las cuales la inversión privada en exploración cae 33% es por eso. De acuerdo con el último estudio realizado por el gremio, dejarán de invertirse US\$170 millones en exploración y se estiman US\$200 millones en producción. Por eso, en su momento advertimos que la mejor reforma tributaria era no asfixiar a la industria del petróleo. Pero estamos frente a una realidad en la que las empresas se aprestan a cumplir con sus obligaciones en detrimento de la exploración y una mayor inversión en producción.

¿Cómo analiza el esfuerzo por descarbonizar la matriz para el sector de hidrocarburos?

En Colombia y en el mundo se habla de transición energética, sin precisar a veces lo que esta significa para cada país. La pregunta es: ¿para qué queremos la transición energética? Si el propósito es contribuir a que no empeore el cambio climático a nivel global, debemos entender que no haremos la diferencia, pues Colombia aporta entre el 0,2% y el 0,4% de los gases de efecto invernadero. Si el objetivo es reducir la contaminación en las ciudades, esto nos conduce a tener que aceptar que el principal desafío es la transición del parque automotor, es decir del consumo. Mientras no haya una transformación de ese parque no va a haber una transición.

La matriz eléctrica es muy verde, porque se sustenta en la generación con hidroeléctricas, con un respaldo de gas natural. Hay una apuesta que esperemos se dé, y es la entrada de proyectos de eólicos y solares. El desafío entonces no está ahí, sino en la

matriz energética, que es el otro lado de la moneda del consumo.

¿Hay voluntad política para que la exploración continúe?

Las empresas están concentradas en sacar adelante los contratos existentes de exploración y de producción. En este punto hay plena coincidencia con la ministra de Minas y Energía, quién ha manifestado su interés para que tanto la exploración se lleve a cabo de manera efectiva como también la actividad en producción.

Esto es fácil decirlo, pero no lo es llevarlo a la realidad, porque requiere no solo lograr ejecutar los recursos de inversión, sino que existan las condiciones para poder operar en territorio. Infortunadamente, la conflictividad social se ha exacerbado y hay un incremento en lo corrido del actual gobierno en materia de bloqueos, y a lo anterior se suma que se va a requerir de un gran compromiso del Ministerio de Ambiente y del Ministerio del Interior y la dirección de Consulta Previa para que esos proyectos surtan de manera efectiva su trámite.

El Gobierno ha anunciado la reactivación de más de 30 contratos petroleros. ¿Cómo ha avanzado este proceso?

El Ministerio ha realizado reuniones con las empresas para examinar las razones de su suspensión. Siendo loable el propósito, debo confesar que no va a ser fácil: al menos nueve de esos contratos están suspendidos por una oposición radical de comunidades indígenas, y yo no veo al Gobierno logrando un entendimiento. Hay otros que están suspendidos por razones de orden público, y entonces, por más de que se indique que no hay territorio vedado para la fuerza pública, lo cierto es que sí hay prohibidos para cualquier actividad económica y más para esta industria. **B**

La inflación da señales de que va a ceder



El propio Banco de la República cree que el fenómeno se aproxima a su techo y los analistas ven un alivio en el segundo trimestre.

El país experimenta el rigor de una alta inflación y la dificultad que representa para los colombianos la pérdida del poder adquisitivo. A enero del 2023, el acumulado de los doce meses anteriores era de 13,25%, cuando en igual período del 2022 fue de 6,94%.

Sin embargo, en medio de la variación mensual de 1,78% observada

en enero, frente al 1,67% de igual período del 2022, y de una inflación de 1,66% en febrero, hay indicios de que se allana el terreno para que los precios empiecen a ceder, porque entre el primer y segundo mes de este año la variación del dato anual fue de sólo tres puntos básicos, al llegar a 13,28%.

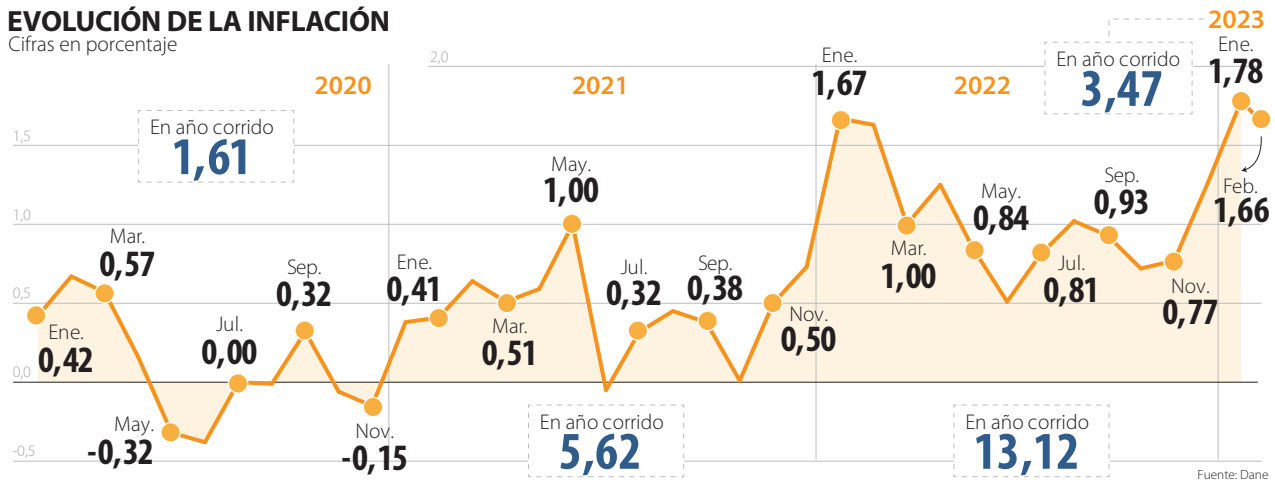
Desde el propio Emisor –‘guardián’ de la inflación– eso se percibe. “Estamos cerca de observar su

punto de quiebre y la expectativa es que pronto empiece un proceso de reducción importante, con una caída en el ritmo de crecimiento en los precios de los alimentos”, comentó recientemente el gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, en declaraciones al diario *Portafolio*.

“Esperamos que la tendencia en el segundo semestre será fuerte y hacia la baja y permitirá un proceso de convergencia hacia la meta de 3%, que se completaría hacia finales del 2024”, señaló. Para Villar, la indexación que hay en la economía por los salarios y por el mínimo, que aumentaron con la inflación del año pasado, influyen en la presión de comienzo del año.

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN

Cifras en porcentaje



Otro aspecto que puede ser alentador es que aminoren las razones de una variación estimulada por la demanda, advertida por problemas externos que se originaron en las fallas de la cadena de suministro, los mayores costos de las materias primas, la guerra de Rusia y Ucrania y la consecuente subida en el valor de las importaciones. Escenario alentado por una mayor devaluación.

Los expertos, que en enero vieron que el resultado estuvo por encima de sus expectativas (1,61%), ahora hacen cábalas sobre lo que podría ser el comienzo del fin de la alta inflación.

Laura Peña, economista de BBVA Research para Colombia, espera que el fenómeno empezará a “moderarse en el segundo trimestre del 2023 y a mostrar una mayor desaceleración en el segundo semestre del año, impulsada en el primer caso por menores presiones en la canasta de alimentos y en el segundo por una menor dinámica de la economía local”.

Según José Ignacio López, director ejecutivo de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, “estamos próximos a alcanzar ese pico inflacionario”. Considera que en marzo se puede empezar a ver el descenso

y que algunas de las presiones se han ido disipando, varias de ellas de naturaleza global, como el costo de los fletes, de los fertilizantes y del plástico, claves para la industria, de tal suerte que el Índice de Precios al Productor (IPP) comienza a mostrar una mejoría.

“Pero no todo parece a favor y hay varios puntos de incertidumbre”, explica. Preocupa por ejemplo lo que sucede con los precios de la gasolina, porque deben continuar los esfuerzos de aumento para cerrar la brecha con el valor internacional. Además, inquieta el efecto que puedan tener las políticas de transferencias monetarias. “El Gobierno está hablando

de rediseñarlas y englobarlas en una ‘renta ciudadana’. El monto no se conoce, pero ahí hay componentes que pueden generar presión sobre los precios de los alimentos”, argumenta.

Y añade que, al hablar del programa ‘Hambre Cero’, con transferencias en especie, será difícil ponerlo a marchar, además de que viene con ineficiencias y genera una presión adicional a los precios de alimentos. Concluye que este año debe verse que ceda la inflación tanto por oferta como por demanda, en un escenario con menor crecimiento económico y caída en el consumo, aunque habrá que ver qué pasa con el ritmo del gasto público. **B**

¿Y LAS TASAS DE INTERÉS?

Con las señales de que la inflación pueda moderarse, la gran pregunta gira en torno a la suerte de las tasas de interés. Para el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, cumple su tarea lo que llama la ‘dolorosa receta’ que representa controlarla por el lado de la demanda y considera “no se puede hablar del fin del ciclo hasta que la inflación toque el techo”.

Al respecto, el gerente del Emisor, Leonardo Villar, ha dicho que “no queremos definir fechas ni un nivel techo de la tasa de interés, porque consideramos que en cada momento de decisión tenemos que evaluar toda la información que haya disponible. Lo que sí es claro es que estamos acercándonos a ese techo, cualquiera que sea”. Por su parte, José Ignacio López, de Corficolombiana, indica que el efecto de menor inflación en las tasas de interés “va a ser muy limitado en el 2023. Probablemente se sienta con más claridad en el 2024”.

El proyecto inicial del Gobierno es dejarla presentada en el primer semestre de este año.

» CÉSAR GIRALDO
Subeditor de Portafolio



Reforma tributaria regional o racionalizar la estructura existente

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, afirmó a finales de noviembre pasado: “El Gobierno va presentar una reforma tributaria a impuestos departamentales y municipales. Pero es más como una racionalización de un sistema que es muy complejo, casi caótico en algunos casos, para tener un único sistema mejor, basado en la misión de descentralización”.

La realidad de los fiscos regionales es que tienen muchas rutas para recaudar pero bajos montos por esos tributos. Además, los impuestos que más generan son en su mayoría de destinación específica, lo cual deja a

las regiones con muchos límites para alcanzar un desarrollo integral.

Y para completar el panorama, los impuestos que, por ejemplo, van para la salud, provienen de rubros que son los que más problemas generan, como el de los licores y cigarrillos. En ese contexto, el Gobierno debería llevar al Congreso en el trascurso de los próximos cuatro meses un proyecto de organización y racionalización tributaria regional, más que una nueva reforma tributaria regional.

Lo que tiene con cierta calma a los diferentes sectores es que en el ministro de Hacienda encuentran equilibrio, racionalidad y que escucha a los diferentes sectores. Pero no deja de generar incertidumbre un

nuevo cambio de este Gobierno. De hecho, en la Comisión de Estudio del Sistema Tributario Territorial se advierte que para fortalecer la autonomía y garantizar que los incentivos de los gobiernos estén alineados con los de ciudadanos, es imprescindible un fortalecimiento del recaudo tributario local. “No obstante, este aumento debe conseguirse siguiendo principios técnicos, preservando la equidad horizontal y vertical y procurando la eficiencia económica y administrativa”, han dicho desde esa área del legislativo.

Y allí lo primero que se nota es lo que ha venido pidiendo la administración Petro de “una actualización catastral”. Además, desde el Con-

greso se señala que para fortalecer la autonomía departamental e inducir comportamientos socialmente responsables es necesario aumentar el impuesto a vehículos y el del consumo de cerveza, licores y cigarrillos y tabaco. Además, para simplificar la estructura tributaria, es posible eliminar impuestos de bajo recaudo.

En términos generales, la comisión de expertos en impuestos regionales coincide con lo expuesto por el ministro Ocampo y, en lo que a nuevos impuestos se refiere, no hay grandes sorpresas. Eso sí, concuerdan que el tributo a las bebidas azucaradas es otro de los caballos de batalla.

La grans tarea está en ordenar la casa, es decir, tener completa transparencia sobre los impuestos existentes y la forma de cobrarlos con mecanismos que permitan trazabilidad de cada uno en todo momento.

Además, en el documento de la misión de expertos se deja ver que el impuesto predial es una herramienta que se debe explotar por parte de los



Lo que tiene con cierta calma a los diferentes sectores es que en el ministro de Hacienda encuentran equilibrio, racionalidad y atención.

entes regionales, pero no solo con la actualización catastral, sino también como un instrumento de planeación urbana y regional. Incluso, como un indicador que permita identificar el uso del suelo y que, por ende, refleje las actividades que en este se realizan, con la información suficiente para actualizar el cobro correspondiente. Como por ejemplo, si en el lugar funciona un bar, deben cumplirse las obligaciones fiscales inherentes.

El informe de 316 páginas realizado por nueve expertos es parte de los insumos que usará Minhacienda para la nueva propuesta. De la misión hicieron parte Juan Pablo Zárate, viceministro técnico del Ministerio

de Hacienda y presidente de la comisión. Los comisionados expertos son Olga Lucía Acosta Navarro, Cristina Arango Olaya, Fidel Castaño Duque, Daniel Felipe Escobar Valencia, Roberto Junguito Bonnet, Pedro Enrique Sarmiento Pérez, Ana Lucía Villa Arcila, Eduardo Wiesner Durán y Alejandro Gaviria Uribe. También participaron Aníbal Gaviria Correa, de la Federación Nacional de Departamentos; Claudia López Hernández, de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales; y Carlos Alberto Román Ochoa, de la Federación Colombiana de Municipios. La Secretaría Técnica la hizo Hernando Zuleta González, del Cede. **B**



LOS DATOS DE HOY

- » En total, en 2021 seis departamentos recaudaron el 60,3% de los ingresos tributarios.
- » Estos son Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico, Santander y Bolívar.
- » Los que menos recaudo tributario tienen son Vaupés, Vichada y Amazonas.
- » El mayor recaudo proviene del impuesto al consumo a la cerveza, que en 2021 sumó más de 2 billones de pesos
- » Sigue el tributo al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, con 1,4 billones de pesos.
- » En tercer lugar, aparece el impuesto de registro, con 1,3 billones de pesos recaudados.

Reforma pensional: dos visiones de una necesidad apremiante

La próxima presentación del proyecto de ley que reformará el sistema genera polémica entre analistas como Ricardo Bonilla, presidente de Findeter, y Anwar Rodríguez, vicepresidente de Anif, cada uno de los cuales expone aquí los motivos para apoyarlo o criticarlo.





Hace unas semanas, en un acto público realizado en la Plaza de Armas, en Bogotá, el presidente Gustavo Petro presentó su propuesta de reforma pensional con la cual quiere modificar la ley 100 y fortalecer, con las cotizaciones, a Colpensiones.

Según afirmó, la reforma va a girar en torno al llamado sistema de pilares. El primero es el solidario, con una renta básica correspondiente a medio salario mínimo legal vigente y que cobijará a las personas que no alcanzan a obtener una pensión.

El segundo es el contributivo, para las personas que devengan hasta cuatro salarios mínimos y harán sus aportes obligatorios al régimen de prima media administrado por Colpensiones.

Y el tercero es para personas que tienen ingresos por encima de los 4 salarios mínimos que hacen aportes adicionales al Régimen de Ahorro Individual de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías (AFP).

Dos expertos en este tema, Ricardo Bonilla, presidente de Findeter, y Anwar Rodríguez, vicepresidente de Anif, analizan esta propuesta y exponen, a continuación, sus opiniones al respecto. **3**

PREGUNTAS

- 1** ¿Cómo ven los primeros visos de la reforma pensional?
- 2** ¿Cuáles son los retos y preocupaciones?
- 3** ¿De dónde va a sacar el Gobierno para pagarle a los más de 3 millones de adultos mayores la 'media pensión'?
- 4** ¿Es cierto que de los fondos privados sacarían recursos para ese pago?
- 5** ¿Los más de 17 millones de colombianos pueden tener la tranquilidad de que lo que ya está ahorrado en sus cuentas individuales en los fondos va a permanecer allí?
- 6** ¿Cambiarán las condiciones en Colpensiones (subsídios) y dejarán las mismas que en los fondos privados en materia pensional?

≡ **Ricardo Bonilla González**
 Presidente de Findeter

Foto: Cortesía Findeter



1 El proyecto apunta a construir un sistema único de pensiones, con base en pilares de tres niveles: i) un pilar solidario financiado por el presupuesto nacional que incluye a adultos mayores de 65 años sin ingresos; ii) uno contributivo obligatorio distribuido en dos segmentos: a) el del RPM, de base, donde cotizarán todos los colombianos afiliados al sistema único pensional sobre los 4 primeros salarios mínimos mensuales legales vigentes; y b) otro donde todos los que tengan ingresos mayores a los 4 smmlv cotizarán sobre ese mayor ingreso en los fondos de capitalización. Y iii) uno voluntario para aquellos que deseen aumentar su ahorro y obtener una pensión de vejez mayor, quienes lo harán consignando partidas adicionales, sin monto fijo, a fondos de capitalización.

2 El principal reto es aumentar la credibilidad y sostenibilidad con mayor fidelidad al sistema, lo que significa incrementar significativamente la proporción de cotizantes efectivos, que hoy es el 40% de los afiliados. La principal preocupación es cómo crear condiciones para que más colombianos accedan al mercado de trabajo, se reduzca el desempleo a alrededor del 5%, y que la informalidad (del 48% a nivel urbano) se transforme en otras condiciones de mercado laboral.

3 El pilar solidario es un régimen subsidiado para adultos mayores de 65 años sin ingresos, pagado con recursos del Presupuesto General de la Nación. Lo que se espera es liberar los recursos que se apropian para cubrir el déficit de Colpensiones (de unos \$13 bi-



‘Lo que se espera es liberar los recursos que se apropian para cubrir el déficit de Colpensiones con el objeto de destinarlos a los adultos mayores sin ingresos’

llones por año), para destinarlos a los adultos mayores sin ingresos. La precisión por hacer es que todo subsidio se paga con recursos del PGN, financiado con impuestos de carácter general, y no con recursos de destinación específica, como son los de pensiones.

4 Es absolutamente falso. Sea que los ciudadanos estén afiliados a los fondos de pensiones o al régimen de prima media (RPM) de Colpensiones, la cotización allí realizada es personal e intransferible. Ese ahorro va al sistema y se ejecuta dentro del sistema, por lo que no puede destinarse a otro objeto.

5 Los 18 millones de afiliados en RAIS y los 7 millones en Colpensiones pueden tener la tranquilidad de que sus aportes al sistema

tienen una destinación específica y no pueden destinarse a un objeto diferente al de fondear el sistema pensional colombiano. El objetivo del sistema no es devolver aportes, sino retornarlos en el tiempo como pensión de vejez.

6 Con el régimen de pilares se establece que al RPM se cotizará hasta un máximo de 4 smmlv y quien tenga ingresos superiores lo hará sobre ellos en fondos de capitalización. Eso significa que simultáneamente se establece un tope a la pensión pagada por el RPM que no podrá exceder a la tasa de reemplazo sobre 4 smmlv, eliminando los subsidios a las pensiones altas. Aquí no se incluyen los regímenes públicos especiales y exceptuados de la Ley 100/93.

≡ Anwar Rodríguez

Vicepresidente del centro de estudios económicos Anif

- 1 El sistema pensional actual tiene dos problemas graves que se deben solucionar. Primero, su baja cobertura: solo 1 de cada 5 colombianos en edad de pensionarse logra hacerlo. Segundo, los subsidios del régimen público están mal direccionados. El 70% de esos subsidios (que equivalen a alrededor de \$40 billones anuales o casi 3 puntos de PIB) van dirigidos al 20% de la población con más altos ingresos.
- 2 Estos problemas se explican porque el mercado laboral excluye a las personas de bajos recursos de la posibilidad de pensionarse. Las personas de menores ingresos tienen en general trabajos informales donde no cotizan a pensión. Además, muchos ganan menos del salario mínimo y el sistema les prohíbe cotizar sobre esos ingresos. Por ello, los subsidios del régimen público van dirigidos a las personas de ingresos medios y altos, que sí logran pensionarse. Esos subsidios se dan porque lo que cada quien cotizó durante su vida laboral no cubre lo que vale su pensión, y entonces el Estado entra a cubrir esa diferencia.
- 3 Según lo que sabemos de la reforma pensional, ese problema, en vez de solucionarse, se estaría ahondando. En el sistema de pilares propuesto por el Gobierno todos los colombianos cotizaríamos al régimen público lo de nuestros primeros cuatro salarios mínimos y, si nuestro salario es mayor, el resto iría al régimen privado. Así se estaría fortaleciendo el régimen público que, como dije, dirige la mayoría de sus recursos a la población más rica.



‘La idea de que quienes no logran pensionarse reciban un ingreso es deseable, pero ese recurso debe salir del PGN y no del ahorro de quienes cotizan a sus pensiones’

- Pero lo que más preocupa es que ese dinero que va a entrar al régimen público se utilice para cubrir el costo del pilar solidario que propone darle \$500.000 mensuales a los 3 millones de adultos mayores que no logran pensionarse. Ese ingreso ya existe hoy y el problema es que es muy bajo: \$86.000 mensuales. La idea de incrementarlo es muy buena, es necesario hacerlo, pero se debe hacer acorde con la capacidad de las finanzas públicas.
- 4 Según el Gobierno, esa plata saldría de las cotizaciones que van a entrar al régimen público. Es decir, se tomarían recursos que los colombianos ahorran hoy para su pensión, con el fin de darle un ingreso a quienes no

pueden pensionarse. El gran problema de eso es que el Gobierno se está endeudando a muy alto costo, porque dentro de 5, 10 o 20 años, cuando llegue la edad de pensionarse de esas personas que cotizaron, el Estado terminará pagando una pensión subsidiada a muy alto costo. ¿Y de dónde saldrá esa plata? Seguramente de más impuestos.

- 5 Sin comentarios.
- 6 La idea de que quienes no logran pensionarse reciban un ingreso es muy deseable. Pero ese dinero debe salir del PGN y no del ahorro de quienes cotizan a sus pensiones, y debe ir acorde con las capacidades fiscales del país.

Leasing: percepción y ventajas en el 2023

Las empresas analizan esta herramienta para hallar qué características son las más valoradas por los clientes y qué oportunidades de mejora hay este año.

» **GUILLERMO ALARCON PLATA**
Director de vivienda y leasing

DIEGO ROBAYO MOLINA
Estudiante en práctica

CARLOS JUNCO LEGUIZAMÓN
Profesional Jr. de la Dirección de Vivienda y Leasing

CAMILO MANRIQUE TABARES
Profesional Jr. de la Dirección de Vivienda y Leasing

El *leasing* como instrumento de financiación cuenta con varias bondades frente al crédito tradicional, una de las cuales es la posibilidad de costear un mayor porcentaje del activo que se desea adquirir. Además, existe seguridad sobre la destinación de los recursos. Gracias a lo anterior, este instrumento posee características que pueden ser ampliamente aprovechadas por el sector empresarial, especialmente en medio de un panorama económico retador. Por lo tanto, resulta idóneo buscar alternativas que permitan consolidarlo como una opción estratégica para los empresarios. Por ello, resulta oportuno profundizar en el estudio llevado a cabo por EcoAnalítica sobre la percepción y oportunidades que esta herramienta tiene entre los empresarios.

Esta investigación recolectó la información de forma cuantitativa y cualitativa por medio de 271 encuestas y 28 entrevistas a usuarios

y no usuarios, así como de gestores comerciales. Con estos resultados se buscó identificar qué características son las más valoradas por los clientes y cuáles son las oportunidades de mejora que se visualizaron, para que quienes no usan esta alternativa de financiación se interesen por ella. Para esto, se estructuró un Índice de Percepción de *Leasing* de Empresarios (IPLE) con el fin de medir el impacto de la fidelidad y promoción, es decir, quiénes tienen una mayor probabilidad de continuar con el uso de este producto (fidelidad) y dónde lo recomiendan como una mejor opción de financiamiento (promoción).

En dicho índice se identificó que, para los encuestados fueron relevantes los siguientes componentes: i) el conocimiento del producto ii) la atención al cliente por parte de los bancos en todo el ciclo de negocio y iii) la facilidad percibida en términos de trámites al contratar este servicio. Adicional a estos indicadores, existen otros asociados a cada grupo poblacional. En el caso de los que sí usan este mecanismo se encuentran: accesibilidad al financiamiento (tiempo de espera para aprobación o número de veces que tuvo que acercarse a la entidad financiera) y el nivel de satisfacción una vez ejercida la opción



de compra. Por otra parte, para los empresarios que no usan *leasing* se establecieron componentes como disponibilidad de información de la herramienta, probabilidad de aprobación y qué tan dispuestos están a usar una figura desconocida.

En cuanto al tamaño de las empresas que hicieron parte de la muestra estaban las micro, pequeñas, medianas y grandes. Se pudo observar que las de mayor tamaño son las que más conocen y acuden al *leasing* como método de financiamiento, lo que podría estar relacionado con la formación de sus gestores financieros que ven en él una buena herramienta al momento de requerir expansiones en el negocio. Por el contrario, las pequeñas empresas suelen acudir en menor medida a este instrumento por



» Los estudios aconsejan continuar ampliando la divulgación del producto, pues una de las principales barreras es el desconocimiento de sus beneficios.

es una forma de difusión indirecta pero eficaz. Ahora bien, en el 53% de las empresas no usuarias dispuestas a usar el *leasing* se encontró que, de las pertenecientes al sector industrial, el 80% estaría interesada en adquirir el servicio, mientras que el 64% de las compañías relacionadas con servicios profesionales, el 52% que conforman el rubro de transporte, el 50% que se dedica al comercio y actividades agropecuarias, así como el 39% de las constructoras, también muestran tener inclinación a contratar este producto. Ello permite ver interesantes y nuevos nichos de mercado.

En cuanto a la distribución por años de funcionamiento de las sociedades que no usan *leasing*, las que mejor disposición presentan a conocerlo, con un 55%, son las que tienen 20 años o más en operación, mientras que las demás exhiben cerca de un 53%. Sin embargo, son las pequeñas empresas las más interesadas en este tipo de financiamiento, pues su disposición es del 61%, lo que las destaca de las micro, medianas y grandes empresas, que poseen un 47%, 45% y 50%, respectivamente.

En resumen, entre las sugerencias se destaca la de continuar ampliando la divulgación del producto, pues una de las principales barreras es el desconocimiento de sus beneficios. También es clave continuar buscando mecanismos para disminuir la complejidad del proceso y las demoras asociadas a papeleo y trámites, tanto al interior de las entidades como de cara a los requisitos para comprar o importar el activo. Finalmente, también resultaría beneficioso explorar estrategias específicas para atender a las pymes dado el volumen de empleo que generan en el país. **B**



Un factor determinante para que los usuarios del 'leasing' sean fieles y promotores, es haber quedado satisfechos con todo el ciclo comercial.

falta de información sobre sus beneficios. Entre tanto, las compañías con más de 30 años de antigüedad presentan un amplio uso del producto, debido a conocimiento previo desde épocas en las que se contaba con incentivos tributarios, y también a una relación comercial sólida con sus entidades financieras.

Los resultados del estudio revelaron que el 55% de los clientes de *leasing* se declaran fieles al producto, es decir, tienen una alta probabilidad

de volver a usarlo, además de ser sus promotores. Y entre los empresarios que no lo usan, el 53% declaró estar dispuesto a adquirirlo en algún momento. Para ello luce clave tener más disponibilidad de información, la variable peor puntuada.

Por otra parte, también se evidenció que los factores más determinantes para que los usuarios sean fieles y promotores es haber quedado satisfechos con todo el ciclo comercial. En resumen, atender bien al cliente



Sistemas de pagos inmediatos en el mundo

Su implementación tiene un efecto directo en la disminución de los costos percibidos por los comercios y las personas que hacen transferencias en su día a día, lo cual facilita su rápida adopción y uso constante.

» **JUAN PABLO GARCÍA**
Director de Transformación Digital e Inclusión Financiera

DANIELA SILVA MONSALVE
Profesional Master Dirección de Transformación Digital e Inclusión Financiera

PAULA LANCHEROS RAMÍREZ
Profesional Junior Dirección de Transformación Digital e Inclusión Financiera

Los pagos inmediatos son transacciones de dinero iniciadas, autorizadas, liquidadas, compensadas, canjeadas y notificadas en cuestión de segundos (gráfica 1): se caracterizan por prestar un servicio veinticuatro horas al día, siete días a la semana, los trescientos sesenta y cinco días del año (24 x 7 x 365), según el IMF (2022), *Instant Payments: Regulatory Innovation and Payment Substitution Across Countries*. Los Sistemas de Pagos Inmediatos (SPI) requieren un riel cuya infraes-

tructura tecnológica sea especialmente diseñada para facilitar el acceso y uso de cualquier tipo de usuario de estos pagos, que sin importar dónde se origine el pago siempre se pueda recibir.

En términos de inclusión financiera, la implementación de los sistemas de pago inmediatos tiene un efecto directo en la disminución de los costos percibidos por los comercios y las personas que hacen transferencias en su día a día, lo cual facilita su rápida adopción y uso constante. Esto, a su vez, incentiva el uso de medios de

GRÁFICA 1. ETAPAS PRINCIPALES DE LA MAYORÍA DEL PROCESO DE LOS PAGOS INMEDIATOS



Fuente: Elaboración propia con base en Deloitte (2015), Real - time payments are changing the reality of payments

»»» pago digitales, disminuye el tamaño de la economía informal —al reducir el uso del efectivo—, y facilita el desarrollo de nuevos productos y servicios para micronegocios y pymes.

El éxito de los SPI se refleja en su crecimiento

Gracias a la accesibilidad, sencillez y rapidez de los pagos inmediatos, la industria global de pagos registró un crecimiento superior al promedio en los últimos dos años, demostrando así su alcance y robustez. Así lo describe el reporte anual de pagos de McKinsey al registrar que el nivel de ingresos de dicho sector en el mundo creció 11% frente al 2020 y fue de



La transformación digital en la industria de pagos ha sido un habilitador para que más personas y empresas accedan a servicios financieros de calidad.

US\$2,1 trillones en el 2021, luego de superar un decrecimiento anual del 5% registrado al cierre del 2020.

Además, los ingresos de la industria de pagos por cuenta de las transacciones entre cuentas de depósito representaron cerca del 29% del aumento de los ingresos globales en el 2021. Esta expansión fue impulsada en parte gracias al aumento en las aplicaciones basadas en casos de uso de pagos instantáneos (e.g. pago de facturas, puntos de venta y comercio electrónico).

En efecto, al cierre del 2021, tanto el número como el monto de pagos instantáneos creció entre un 40% y 60% a nivel global. Inclusive



en países donde la adopción es alta, como en China y Reino Unido, las tasas de crecimiento anual fueron de dos dígitos.

El panorama en Colombia

La industria financiera colombiana ha implementado estrategias efectivas de transformación digital principalmente en materia de transaccionalidad, ahorro y financiamiento, con el objetivo de avanzar en la inclusión financiera y reducir el uso del efectivo en el país. Estas estrategias se han traducido en mejoras de los indicadores de acceso y uso de los servicios financieros. De acuerdo con el Reporte Trimestral de Inclusión Financiera de septiembre del 2022

de Banca de las Oportunidades, el indicador de acceso a servicios financieros pasó del 73,9% en el 2014 al 92,1% en el 2022-T3 (34,5 millones de adultos), y el indicador de uso activo de productos era del 61,8% en el 2014 y en el 2022-T3 alcanzó el 77,7% (29,1 millones de adultos).

Así, la innovación y transformación digital en la industria de pagos ha sido un habilitador para que más personas y empresas accedan a servicios financieros de calidad, seguros, eficientes y confiables para realizar sus transacciones a través de canales digitales (banca móvil y por internet). Sin embargo, en la actualidad el 75% de los individuos afirma seguir utilizando el efectivo para sus pagos habituales, según la Encuesta de Percepción sobre el Uso de los Instrumentos de Pago en Colombia, del Banco de la República (2022).

Por tanto, el papel que desempeña el gobierno y las autoridades de regulación y supervisión es clave para impulsar la innovación en el sistema financiero, fomentando el uso de la tecnología en la cotidianidad y facilitando la adopción de nuevos medios de pago. Particularmente, el decreto 1692 del 2020 dio la base de un mar-

co regulatorio actualizado en materia de pagos que ha permitido desarrollar en Colombia una infraestructura robusta y moderna, además de facilitar la profundización y mejorar la inclusión financiera.

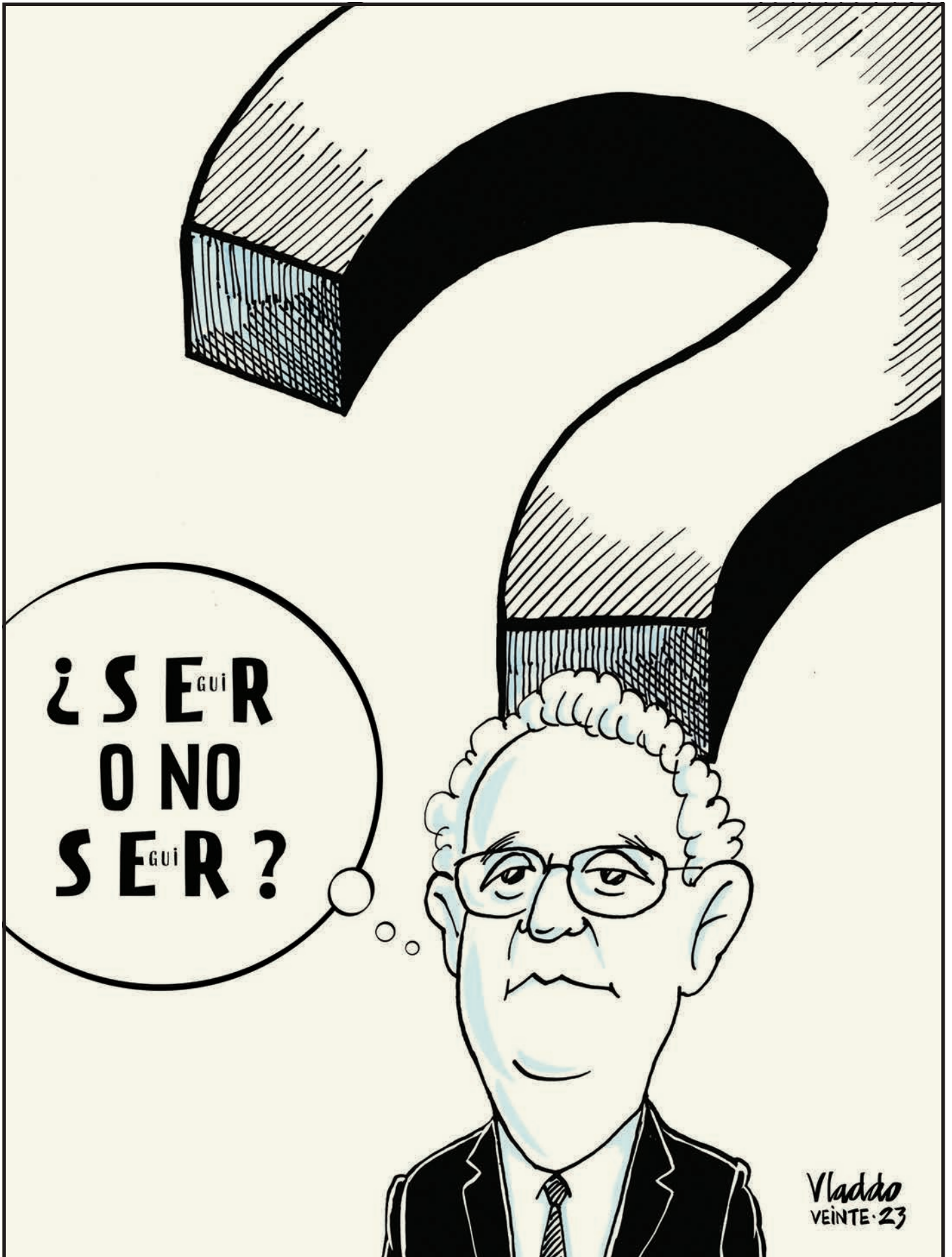
Posteriormente, para continuar modernizando el sistema de pagos en el país, en el 2022 el Banco de la República (BR) presentó el proyecto de creación del SPI del país. Este sistema responde a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en materia de desarrollo y fortalecimiento del sistema de pagos, al construirse bajo los principios de amplio acceso, interoperabilidad plena, disponibilidad 24/7, seguridad, costo efectividad, centrado en el usuario, dinámico y acelerador de la competencia e innovación.

En ese sentido, para el funcionamiento de los pagos inmediatos, el BR desarrollará una cámara de compensación de transacciones inmediatas que complementa la infraestructura del Sistema de Pagos de Bajo Valor (SPBV). Esta cámara será interoperable con todos los actores del SPBV y servirá para completar las transacciones en tiempo real. Además, el BR, siguiendo con su objeto misional, liderará la consolidación del Ecosistema de Pagos Inmediatos bajo estándares y reglas de interoperabilidad centradas en la experiencia de los usuarios.

La implementación de un SPI en Colombia requiere de un trabajo conjunto entre el BR, las autoridades de regulación y supervisión, los bancos privados y demás actores del ecosistema de pagos. La adopción cultural y la conectividad son claves para que la población colombiana adopte y avance rápidamente en la transición a un nuevo medio de pago digital y sin contacto. **B**



» La adopción cultural y la conectividad son claves para que la población colombiana avance en la transición a un nuevo medio de pago digital y sin contacto.



¿SER^{GUI}
O NO
SER^{GUI}?

Vladdo
VEINTE·23



Somos aliados de los grandes proyectos.

► Fiducia Inmobiliaria

Nuestros clientes constructores cuentan con una herramienta que permite a su fuerza comercial realizar el proceso de **vinculación a un proyecto** de forma **100% digital en sala de ventas**.

Beneficios



Vinculación* de **hasta 4 compradores** por unidad inmobiliaria **en minutos** y sin necesidad de entregar documentos físicos ni de enviar documentos digitalizados



Adhesión al proyecto inmobiliario **en línea**: asignación del número de inversión, separación de la unidad y activación de la vinculación



Personalización del plan de pagos



Generación de **tarjeta de recaudo digital****



Posibilidad de que el comprador realice pagos por **PSE**, en **efectivo** o con **cheque** en oficinas



Vinculación de compradores a **proyectos de vivienda no VIS** cuyo precio está en SMMLV

*Únicamente se pueden vincular clientes persona natural que no sean PEP, no tributen en el exterior, no tengan operaciones en moneda extranjera y que sean ciudadanos colombianos.

** También existe la posibilidad de utilizar tarjeta física para los clientes que no puedan vincularse manera digital.

Línea de Atención al Consumidor Financiero

Bogotá: (601) 297 30 60

Resto del País: 01 8000 521 144

¡Participa en la 3° edición del programa **Mejores Empresas Colombianas!**



El Banco de Bogotá, Deloitte y la Pontificia Universidad Javeriana, reconocen e impulsan a las empresas medianas privadas colombianas que se destacan por su éxito organizacional y su alto nivel de desempeño en la gestión de negocios.

Inscríbete y recibe asesoría sin costo sobre cómo optimizar tu desempeño.

 | mejoresempresasdelatinoamerica.com/mec/registraruempresa

Banco de Bogotá